ISSN: 1659-2220

AÑO 17 (1) • 2022

BOLETÍN DE LA ACADEMIA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

TERCERA ÉPOCA



SAN JOSÉ, COSTA RICA

Comisión Editorial

Amalia Chaverri Fonseca Flora Ovares Ramírez Estrella Cartín de Guier (†) Emilia Macaya Trejos Víctor Hurtado Oviedo

Nómina de la Academia Costarricense de la Lengua

Miembros numerarios

- D. Arnoldo Mora Rodríguez
- D. Rafael Ángel Herra Rodríguez
- D.ª Estrella Cartín de Guier (†)
- D. Miguel Ángel Quesada Pacheco
- D.ª Emilia Macaya Trejos
- D. Laureano Albán Rivas
- D. Carlos Francisco Monge Meza (prosecretario)
- D.ª Amalia Chaverri Fonseca (vicepresidenta)
- D.ª Julieta Dobles Yzaguirre
- D. Jorge Francisco Sáenz Carbonell
- D.ª Flora Ovares Ramírez
- D.ª Marilyn Echeverría de Sauter
- D. Mario Portilla Chaves
- D. Víctor Manuel Sánchez Corrales (presidente)
- D.ª Mía Gallegos Domínguez
- D.ª Carla Victoria Jara Murillo
- D. Albino Chacón Gutiérrez (tesorero)
- D. Carlos Rubio Torres (secretario)
- D. Carlos Cortés Zúñiga
- D. Alexánder Sánchez Mora
- D. Carlos Sánchez Avendaño

Miembros honorarios

- D.ª Julieta Pinto González
- D. Abel Pacheco de la Espriella
- D. Juan Durán Luzio
- D. Víctor Hurtado Oviedo
- D. José Ricardo Chaves Pacheco
- D. Leonardo Padura Fuentes

Miembro correspondiente

D. Sergio Ramírez Mercado (Academia Nicaragüense de la Lengua)

BOLETÍN DE LA COSTARRICENSE DE LA LENGUA

Discursos académicos

Alexànder Sánchez Mora
Perspectivas para el estudio de la literatura colonial costarricense: la oratoria sacra en la proclamación de Fernando VII
Albino Chacón
Respuesta al discurso de incorporación de D. Alexánder Sánchez Mora29–34
Carlos Sánchez Avendaño
El español de las poblaciones indígenas de Costa Rica: hacia la compren-
sión de su especificidad
Carla Victoria Jara Murillo
Respuesta al discurso de incorporación de D. Carlos Sánchez Avendaño53–56
Artículos y ensayos
Carlos Francisco Monge
La silla «C»: apostilla de indemnización
Mario Portilla
Etimología de la palabra <i>corrongo</i> : 'bonito, lindo, gracioso, simpático'65–73
Victor Hurtado
La fortuna de leer
Mía Gallegos Domínguez
«El hombre que está arriba», de Myriam Bustos

Discursos académicos

PERSPECTIVAS PARA EL ESTUDIO DE LA LITERARIA COLONIAL COSTARRICENSE: LA ORATORIA SACRA EN LA PROCLAMACIÓN DE FERNANDO VII¹

ALEXÁNDER SÁNCHEZ MORA

A firmar que la oportunidad de incorporarme como miembro numerario a la dilecta corporación que es la Academia Costarricense de la Lengua constituye un gran honor, puede resultar un lugar común. Sin embargo, quisiera recordar cómo en la base de los lugares comunes, en su prehistoria retórica, se encuentran los *topoi*, los grandes temas que atraviesan y constituyen nuestra humanidad. En este caso en específico, la distinción y el agradecimiento. Por ello, lo reitero, es muy honroso para mí ser parte de un espacio académico compuesto por tan reconocidos especialistas en los ámbitos de la lengua y la literatura.

Quisiera aprovechar esta ocasión especial para rendir un particular homenaje a distinguidos académicos del pasado y del presente cuyo trabajo de esclarecimiento del periodo colonial costarricense ha significado una fuente de inspiración y de provecho para mis investigaciones. Me refiero a Ricardo Fernández Guardia, Víctor Manuel Sanabria Martínez, Anastasio Alfaro González, Luis Felipe González Flores, Armando Vargas Araya, Miguel Ángel Quesada Pacheco, Jorge Sáenz Carbonell y Albino Chacón Gutiérrez.

Esta tarde quisiera compartir con ustedes algunas ideas en tono a las *perspectivas para el estudio de la literaria colonial costarricense* y, a partir de ello, unas breves reflexiones sobre un caso concreto, el de la oratoria sacra en la proclamación de Fernando VII en Cartago, nuestra capital colonial.

«Literatura colonial no podemos ofrecer en un panorama de nuestra patria. Lo que se escribió en Costa Rica por aquel tiempo tiene sólo carácter epistolar y consta en desgarbada prosa administrativa» (Sotela, 1942: 3). Estas palabras del

Discurso de incorporación leído el 27 de octubre de 2021, en la sede de la Academia, en San José de Costa Rica.

poeta y académico Rogelio Sotela condensaban en 1942 la imagen que ha dominado los estudios literarios costarricenses por más de una centuria. Unos pocos años después, el también académico Abelardo Bonilla apoyaba tal idea: «No existió la poderosa raíz colonial en el nacimiento de nuestra literatura» (1967: 21). Estos asertos parecían confirmar los de historiadores liberales como León Fernández y Francisco Montero Barrantes y luego de los socialdemócratas Rodrigo Facio y Carlos Monge Alfaro, pues los unos imaginarían la colonia como un largo periodo de oscura pobreza del que el país se habría redimido gracias al empuje emprendedor de la oligarquía cafetalera, y los otros como una atípica y casi edénica sociedad de iguales destruida por la voracidad capitalista de esa misma oligarquía cafetalera. Ambas visiones coincidirían en representar los siglos coloniales apenas como una etapa preparatoria para el verdadero nacimiento de Costa Rica, que solo habría tenido lugar, en una especie de *big bang* republicano, a partir de 1821.

Estos discursos, simplificadores de la variada vida colonial, solo comenzarían a ser superados a partir de los trabajos de Carlos Meléndez, Claudia Quirós, Eugenia Ibarra, Juan Carlos Solórzano y otros que han demostrado que la sociedad costarricense entre los siglos XVI y XIX fue de todo menos beatífica y exenta de divisiones y conflictos. Los mitos del igualitarismo, de la pobreza compartida, del enmontañamiento absoluto, fueron desvirtuados merced a la profesionalización de la disciplina histórica que combinó el tradicional trabajo de archivo con las innovaciones teóricas y metodológicas de la historiografía de la segunda mitad del pasado siglo XX.

En tanto los historiadores debatían y reconstruían versiones contrapuestas, ¿qué sucedía en el campo especifico de la historia de la literatura costarricense? Las palabras de Sotela y Bonilla parecieron cimentar el consenso de que el corpus de la literatura colonial era tanto reducido como de escasas pretensiones estéticas. Esto se convirtió pronto en artículo de fe, pues se sustentó en argumentos de una solidez en apariencia pétrea. Desde las décadas de 1980 y 1990, la crítica y la historiografía literarias han experimentado una indudable modernización de la de que son buena muestra obras como *La casa paterna*, de Flora Ovares y otros, *Cien años de literatura costarricense*, de Margarita Rojas y Flora Ovares y *Uno y los otros*, de Álvaro Quesada, que por su rigor y profundidad constituyen nuestros mayores referentes historiográficos. Sin embargo, el punto de partida de estas investigaciones es la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que, de la mano del reformismo liberal, se impulsó la europeización de la cultura urbana, una decidida expansión de la alfabetización y la aparición de una clase letrada de cuyo seno saldrían los escritores que, con el tiempo, alcanzarían el honor de primeros clásicos de la literatura nacional.

La simple observación de los textos conocidos del periodo colonial parecía confirmar lo evidente. ¿Cómo sostener la existencia de una verdadera tradición lírica, si la recóndita provincia de Costa Rica solo podía presumir las coplas de Domingo Jiménez (1574) como monumento fundacional? Unas coplas a las que, por cierto, Abelardo Bonilla se encargó de endilgarles un juicio demoledor: una «mediocre composición» con «ausencia de vuelo y de profundidad» (1967: 48 y 51), que las relegó al papel menor de curiosidad de anticuario.

El exiguo repertorio de la literatura colonial se completaría con la noticia —porque el texto se perdió— de la loa escrita por el gobernador Diego de la Haya con motivo de los festejos por la proclamación de Luis I en 1725, los versos preservados en una nota sobre la venta de la casa de Miguel Ibarra en 1753², las coplas que Gordiano Paniagua dirigió a una mujer casada en 1802 y que obran como prueba documental en su contra dentro de la causa judicial que se le siguió por sus escarceos de seductor³, el himno «Ave maris stella» (1804) que Rafael Francisco Osejo dedicó a Nuestra Señora de los Ángeles⁴ y, finalmente, los entremeses que escribiera Joaquín de Oreamuno con motivo de la jura de Fernando VII en 1809. Como figuras señeras de nuestras letras coloniales se menciona a dos sacerdotes, fray Antonio de Liendo y Goicoechea y Florencio del Castillo, quienes hicieron carrera fuera de la provincia, básicamente como oradores sacros y ensayistas. Aunque un cantón josefino fue bautizado con el nombre de uno y la autopista de Cartago con el del otro, sus textos solo han merecido la atención de los historiadores en tanto muestra del ideario ilustrado que marcó la senda del proceso independentista, mas no la de los especialistas en literatura.

La pobreza de este panorama es innegable. La vida literaria de la periférica provincia de Costa Rica dista mucho de la rutilante escena novohispana, que puede ufanarse de contar con textos tan relevantes como las cartas de Hernán Cortés o el *Códice florentino* de Sahagún y sus colaboradores, y escritores de la talla de Mateo Alemán, Bernardo de Balbuena, Carlos de Sigüenza y Góngora y, sobre todo, de la figura monumental de Sor Juana Inés de la Cruz. Guatemala no marcha a la zaga, pues dentro de su acervo literario puede presumir de la *Verdadera historia de la*

² Ricardo Blanco Segura, *Historia eclesiástica de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia,1983), 297.

³ Ricardo Blanco Segura, *Entre pícaros y bobos* (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1997), 157-168.

⁴ Según Blanco Segura, el himno en honor a Nuestra Señora de los Ángeles es de inicios del siglo XIX (1983: 297), pero Sanabria Martínez, quien transcribe el texto, lo fecha con exactitud en 1804 (1985: 432-433).

conquista de la Nueva España de Bernal Díaz del Castillo, de la Recordación florida de Fuentes y Guzmán, de la Rusticatio mexicana de Landívar, de las obras del hondureño Antonio de Paz y Salgado, así como de muchos de los textos de raíz prehispánica, aunque escritos ya en el periodo colonial, de mayor importancia: el Popol Vuh, el Rabinal Achí, el Memorial de Sololá.

Quisiéramos contar con la romántica posibilidad de descubrir en una olvidada biblioteca conventual la relación de un franciscano en misión entre los «indios bravos» de Talamanca o una colección de villancicos, jácaras, endechas, sonetos y redondillas que algún ingenio cartaginés del siglo XVII dedicara al gobernador de turno o a las autoridades reales. La labor de investigación en archivo es, justamente, uno de los grandes pendientes de nuestra área de investigación. Por ello, no es una mera pose el llamado a que los historiadores de la literatura se sumerjan en el Archivo Nacional de Costa Rica, el Archivo Histórico Arquidiocesano, el Archivo General de Centroamérica, el Archivo General de la Nación de México, el Archivo General de Indias, el Archivo Apostólico Vaticano, los archivos de las órdenes religiosas que se conservan aún en Guatemala y México y los que fueron trasladados a sus casas matrices en Europa, y en los repositorios de bibliotecas y universidades americanas y europeas que resguardan una buena cantidad de documentos coloniales centroamericanos aún no estudiados. Esta tarea es indispensable y urgente. El feliz hallazgo de documentos coloniales que podríamos leer como literarios sería una noticia digna de celebrarse a son de cajas de guerra, clarines y tiros de fusiles, como se estilaba en la ciudad de Cartago y sus valles vecinos cuando se recibía una cédula real con una gran nueva procedente de la corte española, pero en sí misma no es suficiente.

Tras el descubrimiento de un documento se abre un nuevo desafío: su trascripción y edición crítica. Aquí salta a la vista una condición de la escuela filológica costarricense: en su desarrollo institucional no ha sido prioritaria la enseñanza de la paleografía y la edición, las disciplinas que permiten esta labor. Los años venideros nos conminarán a promover la inclusión de tales saberes dentro de los planes de estudio, cuando menos como asignaturas optativas o complementarias, de las carreras de Filología y Ciencias del Lenguaje y la Literatura, en nuestras universidades. La adquisición de tales herramientas por parte de investigadores y estudiantes redundará, sin duda alguna, en la profesionalización del campo, aún teñido de una cierta dosis de diletantismo.

Esos eventuales «tropiezos» con textos perdidos —sueño de quienes nos

dedicamos al periodo colonial costarricense— si bien no imposibles⁵, no parecen ser base suficiente para levantar un sólido campo de estudios. La estrategia para ampliar este corpus es otra y pasa, más bien, por la redefinición conceptual del campo. Decía Ferdinand de Saussure que «el punto de vista crea el objeto». Desde esa perspectiva, la literatura colonial no es, por ende, una sumatoria empírica de textos, sino un objeto en tensión, un entramado de discursos que se redefine en función de horizontes de expectativa también cambiantes⁶. El punto de vista tradicional ha sido enjuiciar el campo literario colonial a partir de los géneros literarios que consolidan su hegemonía en el siglo XIX: la narrativa, la lírica y la dramaturgia. Desplazar ese punto de vista significa integrar dentro de lo literario otros textos que incorporan en su proceso de escritura recursos y temáticas propias de la ficción y cuya recepción, además, fue similar a la de los reconocidos convencionalmente como literatura.

La apertura de nuestro corpus se alimenta de diversos géneros discursivos que hasta ahora los historiadores los han tratado como documentos —como fuente de información referencial— y no como textos literarios. Se trata de géneros menores que, a despecho de ese nombre tendencioso, son formas o tipologías discursivas que gozaron durante siglos de la mayor estima entre los lectores. Entre esos posibles géneros hasta ahora invisibilizados están las relaciones de sucesos en su enorme diversidad, la sermonística, la hagiografía, los devocionarios e, incluso, las relaciones de méritos y servicios.

La propuesta no es completamente innovadora en un sentido teórico o metodológico, pues se ha practicado de manera sistemática en España, en México y en otras latitudes, al menos desde la década de 1970. En Costa Rica, Albino Chacón había trazado ya esta senda al advertir, hace veinte años que la cultura literaria del periodo colonial centroamericano mostró muy pronto un claro «carácter intergenérico y transdiscursivo», pues su «naturaleza estrictamente funcional» propició la

- ⁵ La demostración de que esos felices descubrimientos existen la constituye la exhumación del manuscrito del *Libro Segundo del Cabildo de la ciudad de Santiago de la provincia de Guatemala*, perdido durante más de un siglo y hallado en la biblioteca de la Hispanic Society of America por parte de Wendy Kramer, W. George Lovell y Christopher H. Lutz (2014). El texto fue publicado en una cuidada edición crítica (Luján Muñoz y Kramer, 2018).
- El concepto horizonte de expectativas procede de la estética de la recepción que popularizó Hans R. Jauss a fines de la década de 1960. El horizonte de expectativas es un convenio intersubjetivo, un sistema de normas o codificación que condiciona la experiencia estética de recepción de los textos literarios por parte de una comunidad histórica de lectores. Cada nuevo texto, por lo tanto, no aparece en un «vacío informativo», sino que, muy por el contrario, lanza al lector señales, claras u ocultas, que le suscitan recuerdos de lo ya leído (Jauss, 1976: 170-171).

ficcionalización de la historia (2002: 250-252).

Esta es la ruta de indagación que hemos seguido durante los últimos años, con atención especial al amplio y complejo mundo de las relaciones de fiestas. Los resultados se han plasmado en una veintena de artículos sobre los libros de fiestas reales y eclesiásticas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y, por último, en un libro que dediqué a la fiesta de proclamación de Luis I en Cartago en 1725. Las relaciones de fiestas son, con toda probabilidad, una de las más largas series textuales con que se dispone para comprender el fenómeno de la escritura literaria de la provincia de Costa Rica, por lo que su indagación promete nuevos hallazgos.

La complejidad discursiva de las relaciones de fiestas

Las relaciones de fiestas se cuentan entre los textos de difusión masiva durante el periodo aurisecular tanto en España como en América. Cumplieron una función similar a la de la actual prensa, pues informaban y perpetuaban la memoria de los acontecimientos. Algunas se imprimieron en pliegos sueltos de pocas hojas en tanto que otras alcanzaron el formato de libro, algunos de gran lujo, aunque la mayoría, como es el caso costarricense, se preservaron en manuscritos. Son textos ocasionales que narran acontecimientos festivos muy variados: hechos destacados en la vida de miembros de la familia real (nacimientos, cumpleaños, bodas, exequias fúnebres y proclamaciones de nuevos monarcas), grandes acontecimientos religiosos (consagración de templos, canonizaciones, recibimiento de obispos, etc.) y funerales de miembros prominentes de la aristocracia y el clero.

Uno de los aspectos más complejos y de mayor interés de las relaciones de fiestas es que en realida son un libro de libros. Tras esta afirmación, tal vez de inspiración barthesiana⁷, se esconde una constatación: el libro de fiestas es un conglomerado de géneros diversos. Su superficie textual es muy heterogénea, pues en ella se entrecruzan diversas tradiciones discursivas, cada una con su propia intención pragmática, y, además, provenientes de diferentes figuras autoriales. En suma, las relaciones festivas son un verdadero festín de voces. He logrado identificar, cuando menos, seis géneros discursivos entrelazados, pero en algunas relaciones el recuento puede ser mayor. En principio, y su título lo anuncia, son parte del género relatorio, pero

⁷ Para Barthes «no hay una sola materia científica que, en un momento dado, no haya sido tratada por la literatura universal: el mundo de la obra literaria es un mundo total en el que todo el saber social (social, psicológico, histórico) ocupa un lugar, de manera que la literatura presenta ante nuestros ojos la misma gran unidad cosmogónica de que gozaron los griegos antiguos, y que nos está negando el estado parcelario de las ciencias de hoy» (1994: 14).

en una manifestación particular muy vinculada con el epidíctico. Empero, tal es solo el inicio, porque dentro del libro de fiestas hay abundantes muestras del género lírico, desde epitafios y epigramas, tanto en castellano como en lengua latina, hasta romances y quintillas. El género dramático también se hace presente, pues, aunque no es frecuente, con una gran dosis de suerte, la relación festiva puede transcribir obras del género breve como loas, entremeses, sainetes y hasta géneros parateatrales como danzas y carros triunfales. Los más ricos entre los libros de fiestas incluían grabados, no como agregado decorativo sino como parte de un género icónico lingüístico que gozó de gran aprecio desde el Renacimiento y hasta el siglo XVIII: la emblemática. Los emblemas o jeroglíficos presentan una estructura trimembre: un lema, una pictura o grabado y un epigrama explicativo de la misteriosa imagen. Otro género discursivo del que se habla poco, pero que ocupa un puesto central en las relaciones festivas, es el de las autorizaciones y licencias; en teoría, debían ser breves textos de lenguaje administrativo encargados de certificar la ortodoxia religiosa y política del relato, pero en la práctica de los funcionarios civiles y religiosos encargados de su redacción devenían en floridas demostraciones de erudición y destreza retórica.

En algunos libros de fiestas —los más elaborados de exequias fúnebres y proclamaciones reales— es habitual dar con sermones, uno en castellano y otro en latín. A partir del siglo XVI, estas piezas de oratoria sacra fueron el eje de una agresiva campaña postridentina de difusión del cristianismo y constituían espectáculos teatrales, verdaderas performances, en donde el qué se decía era tan relevante como el cómo se decía. Gestos, entonación y proyección de la voz, movimientos de las manos, énfasis y silencios, miradas, saludos a las autoridades, todo contribuía a envolver en un espectáculo, el de la predicación barroca, que apelaba a la vista y al oído del auditorio. Es cierto que por tratarse de espectáculos efímeros hemos perdido la posibilidad de constatar cómo sucedieron las cosas. Tal era la utópica pretensión del historiador positivista Leopold von Ranke: contar los hechos tal y como sucedieron. Sin embargo, gracias a la sobrevivencia de innumerables sermonarios y manuales para predicadores, nos es dado reconstruir, aproximarnos en cierto grado, a las múltiples sensaciones de reverencia, temor, complacencia y, por qué no, aburrimiento o disconformidad, que han de haber provocado estos maestros de la retórica.

Por su impacto colectivo, los sermones son una de las fuentes primordiales para el estudio del Barroco, junto con el teatro, las cartillas y los catecismos (Sáez, 2002: 45). Dámaso Alonso acotaba más la esfera de influencia al sostener que «tal vez de los hechos sociales en que la literatura tiene intervención, los dos más impor-

tantes de aquellos siglos son el teatro y la oratoria sagrada» (1968: 96). Con todo y su indudable interés como textos literarios, durante mucho tiempo los sermones se consideraron estrictamente bajo una mirada religiosa y, peor aun, la oratoria barroca fue condenada por la sátira del Padre Isla y las razones ilustradas de Mayans, Juan Andrés y otros. No sería hasta el siglo xx, con los estudios de Emilio Alarcos García, cuando se revalorizaría el estatus literario de la sermonística (Cerezo Soler, 2018: 409). Desde entonces, afortunadamente, los estudios sobre este género no han dejado de expandirse y abarcar más segmentos de su proceso de producción y circulación.

En el ámbito centroamericano, con todo y la preservación de una sustancial cantidad de sermones, no han recibido mayor atención. Apenas si contamos con un primer y meritorio esfuerzo de un historiador que recopiló un listado, inevitablemente parcial, de treinta sermones del reino de Guatemala de entre 1660 y 18218. Las posibilidades de estudio literario de estos textos son amplias y, para nuestra región, son un terreno inexplorado. Por ello, quisiera mostrar un primer acercamiento, necesariamente somero, al íncipit de uno de los pocos sermones costarricenses que conocemos hasta el momento: el que pronunció fray Manuel de Horta con ocasión de los festejos por la proclamación de Fernando VII en la ciudad de Cartago el 15 de enero de 1809.

El advenimiento de Fernando VII: la ruina del imperio

El siglo XIX se inició para España bajo los peores augurios. El huracán napoleónico que barrió Europa durante más de tres lustros también se abatió sobre la península ibérica. El emperador de los franceses aprovechó la debilidad de Carlos IV, así como las disensiones familiares causadas por el ambicioso Príncipe de Asturias, para colocarse como gran árbitro en la disputa por la sucesión al trono (La Parra, 2018: 126). La frustrada conspiración de El Escorial y el victorioso motín de Aranjuez arrojaron la abdicación de Carlos IV y la acelerada proclamación del nuevo monarca, Fernando VII. La abyecta comedia palaciega se cerraría con las renuncias de Bayona, por las que ambos Borbones cederían ante las presiones de Napoleón y le entregarían la corona española, quien a la vez la colocaría en manos de su hermano José.

Bonaparte falló en sus cálculos. Los españoles no aceptaron el cambio de casa reinante y se desató la guerra. Se establecieron juntas en las ciudades españolas y,

Me refiero al trabajo de Christophe Belaubre, «Los sermones en le reino de Guatemala: un objeto para la historia social y política», en *Diálogos. Revista electrónica de Historia* 17 (2016), 86-126.

más tarde, en América, todas mancomunadas por el rechazo a la invasión extranjera y por un verdadero fervor hacia la figura del legítimo rey, Fernando VII, el Deseado. Por todo el imperio español se produjo una inédita proliferación de festejos que pretendían demostrar la fidelidad de las instituciones gubernamentales y otros grupos de poder hacia el desgraciado monarca.

El Reino de Guatemala no fue la excepción en esta fiebre celebratoria. Se imprimió un libro sobre los festejos organizados por los comerciantes capitalinos, otro de los estudiantes universitarios, uno de los actos en Tapachula, cabecera de la provincia de Soconusco⁹, y, finalmente, el libro oficial *Guatemala por Fernando Séptimo el día 12 de diciembre de 1808* de Antonio de Juarros y Lacunza. Este último, por su riqueza decorativa, a cargo de los grabadores de la Casa de la Moneda de Guatemala —Casildo España, Pedro Garci-Aguirre, Francisco Cabrera—, y por su compleja estructura o *dispositio* es el más significativo entre cuantos libros se dedicaron a Fernando VII a lo largo de todo el continente. Estos libros guatemaltecos, en términos generales, ofrecen las convencionales declaraciones de eufórica lealtad hacia el rey y de hermandad de América con España, pero no logran ocultar la zozobra y la creciente incertidumbre ante el futuro inmediato¹⁰.

¡Viva el Rey Dn. Fernando 7°!

Costa Rica, la distante provincia periférica, tampoco se sustrajo al extendido ardor monárquico. Su gobernador Tomás de Acosta dispuso, mediante diversos bandos, que la ciudad de Cartago se engalanara para proclamar al nuevo rey durante los días que corrían del 15 al 23 de enero de 1809. El relato de los fastos se preservó gracias a la *Relación* firmada por Hermenegildo Bonilla, quien escribe un fervoroso alegato en defensa de la dinastía borbónica y al que pocos años después, en 1823, encontraremos formando parte de la Junta Superior Gubernativa de la

⁹ Estas tres relaciones son: Demostraciones públicas de lealtad y patriotismo que el comercio de la ciudad de Guatemala ha hecho en las actuales circunstancias (1810), Relación de las fiestas y actos literarios con que los estudiantes de la real y Pontificia Universidad de Guatemala han celebrado la proclamación del señor Don Fernando VII, la feliz instalación de la Junta central, y los sucesos gloriosos de las armas españolas en la actual guerra contra Napoleón I (1809) y Relación de las demostraciones de fidelidad, amor, y vasallaje que en la solemne proclamación de nuestro Soberano augusto el Señor D. Fernando VII ha hecho el pueblo de Tapachula, cabecera de la provincia de Soconusco, intendencia de Ciudad Real de Chiapa en el reino de Guatemala (1809).

Mínguez (2007) llega a similares conclusiones respecto de las fiestas de proclamación de Fernando VII en Xalapa y Puebla de los Ángeles.

recién independizada provincia¹¹.

Las fiestas cartaginesas de 1809 siguen, punto por punto, el patrón celebratorio que se había gestado desde el Renacimiento y que se consagró en la *Recopilación de las Leyes de Indias* de 1680. Durante el Antiguo Régimen, las juras y proclamaciones desempeñaron, al lado de las exequias, el más destacado papel dentro del espectro de los festejos de signo monárquico. Si las honras fúnebres abrían un periodo de duelo ante la pérdida del monarca y representaban una cesura peligrosa para la estabilidad política, la jura escenificaba la exitosa superación el interregno y la legitimación de la continuidad de la línea dinástica. Por ello, en ninguna otra ocasión, las autoridades provinciales se esforzarían tanto por demostrar su lealtad, y la de los súbditos a su cargo, como en la del conflictivo advenimiento de Fernando VII al disputado trono español.

Esta relación cartaginesa reconstruye el común ciclo festivo que combinaba desfiles, ceremonias burocráticas, actos litúrgicos, juegos caballerescos, convites y espectáculos teatrales. Sin embargo, son dos los elementos presentes que la diferencian con claridad de sus antecedentes, dos expresiones literarias que no se documentan en ninguna otra de las relaciones de proclamaciones reales costarricenses desde Carlos II hasta Fernando VI¹². Esos dos elementos distintivos son, por una parte, la transcripción del texto íntegro de los entremeses que se representaron durante los festejos; por otra, la del sermón que predicó el franciscano Manuel de Horta¹³. La transcripción de estos textos en la relación de Hermenegildo Bonilla es inusitada y la convierte en un monumento literario de una relevancia hasta ahora no suficientemente resaltada. Los entremeses han merecido más atención, pues se trata del único ejemplo del género dramático que se ha preservado de nuestro periodo colonial¹⁴. En contraste, el sermón de Horta ha pasado desapercibido, lo cual parece un resultado directo de los prejuicios de larga data en contra de la oratoria sacra.

¹¹ El manuscrito de la relación se conserva en el Archivo Nacional de Costa Rica (Municipal Cartago 336). Lo publicó en 1951 la *Revista de los Archivos Nacionales*, xv (10-12), 311-340.

¹² Hasta el momento, además de la de Fernando VII, ha sido posible localizar tan solo tres relaciones de proclamación costarricenses: Carlos II (ANCR, Cartago 1116 ff. 93-94), Luis I (ANCR, Cartago, 306, Año 1725-1727) y Fernando VI (ANCR, Guatemala, 284, 1747).

El franciscano recoleto fray Manuel de Horta nació en 1766 en Figueras, Cataluña. Profesó en 1785 en el Convento de Tortosa. Fue miembro del Colegio de Cristo Crucificado en Guatemala. Se desempeñó como cura de Orosi y misionero en Panamá (1813) (Lobo Oconitrillo, 2016: 63).

De ellos existe una edición crítica (Sancho Dobles, 2016). Su autor, Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad, de quien se cuenta con un completo estudio biográfico (Sáenz Carbonell, 1994).

La palabra sacra: el sermón de Horta

El manuscrito del sermón consta solo de doce folios. Este hecho, al parecer anodino, revela las circunstancias que rodearon su enunciación, tanto oral como escrita. El sermón barroco era un ejercicio de palabra dramatizada, un espectáculo de masas que fusionaba las artes retóricas, el saber teológico y clásico y la destreza del comediante. El templo era un escenario en donde el predicador desplegaba su arsenal de poses, gestos e inflexiones de voz, y los feligreses eran un público conocedor que sabía disfrutar de esa elaborada representación parateatral¹⁵. Esta fiesta de la palabra, por lo usual, no era breve; los sermones se extendían por una hora y más; y el sermón escrito, que se disponía para su ulterior publicación, era mucho más extenso, pues en él el autor sacro procuraba ampliar sus argumentos y multiplicar las citas y los ejemplos extraídos de la tradición erudita. El sermón de Horta, por el contrario, es breve al extremo, incluso si se lo considera solo como reproducción fiel de su realización oral. Esta circunstancia anuncia, con bastantes visos de probabilidad, que el limitado ambiente intelectual de la provincia impuso restricciones a la complejidad y extensión de la pieza oratoria. Otros elementos vendrán a confirmar esta primera impresión.

La pieza oratoria se abre con una breve «Advertencia al auditorio»:

Señores: la cátedra del Espíritu Santo es para anunciar la ley de Jesucristo y no es lugar de ofender a nadie. Por tanto: prevengo a todos que cuando digo españoles no quiero decir los que somos europeos, sino todos los que somos vasallos de nuestro amado Rey (Archivo Nacional de Costa Rica, Municipal Cartago 336).

Estas cuarenta y siete palabras son un bien diseñado entramado de precauciones que define a la perfección su circuito comunicativo. En primer lugar, deja asentado el sitio, tanto físico como simbólico, desde donde se enuncia el mensaje: la cátedra del Espíritu Santo, es decir, el púlpito. En la iglesia preconciliar, el ambón era un sitial elevado, por lo general adosado a una columna, al que se accedía por un tramo de escaleras, y dotado de antepecho y tornavoz, diseñado para que el sacerdote proclamara el sermón. Esa posición permitía proyectar la voz y, a la vez, abarcar visualmente a todo el auditorio y ser visto por él.

La plataforma elevada del púlpito se asocia, además, a la simbología de la montaña como sitio de perfección, de comunidad con la esfera espiritual y, por

¹⁵ Sobre el tema, vid. Massanet Rodríguez (2019).

ende, con la divinidad. Existen bastantes probabilidades de que la iglesia parroquial de Cartago contara en 1809 con un púlpito de tales características y que fuese desde allí que el padre Horta predicara.

El sintagma «cátedra del Espíritu Santo», por lo tanto, se aplica al púlpito y, por extensión, a la palabra de Dios que es proclamada por un sacerdote en el templo. En este contexto, resulta difícil no recordar las famosas palabras de Foucault en *El orden del discurso*: «Uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa. Tabú del objeto, ritual de la circunstancia, derecho exclusivo o privilegiado del sujeto que habla...» (1996: 14). Las tres condiciones de la denominada «palabra prohibida» foucaultiana se cumplen aquí: un mensaje tabuizado (la oratoria sacra), el ritual de la circunstancia (la misa que se realiza en el espacio del templo) y el privilegio exclusivo del sujeto emisor (el sacerdote). La sacralización del mensaje, del lugar y de la persona que lo emite determinan su legitimación absoluta y condicionan, por lo tanto, la recepción. Es decir, que ante este mensaje divinizado el auditorio debe responder con absoluta aquiescencia. Esta estrategia retórica se dirige hacia la desarticulación de cualquier manifestación de pensamiento crítico y pretende condicionar la pasividad de los receptores.

El siguiente sintagma de la «Advertencia» explicita una prevención: «cuando digo españoles no quiero decir los que somos europeos, sino todos los que somos vasallos de nuestro amado Rey». La necesidad de efectuar esta aclaración es indicio del clima de tensión existente entre los peninsulares y los criollos americanos. Desde el siglo XVIII, con el cambio dinástico provocado por la Guerra de Sucesión, la política de la corona española hacia sus dominios americanos había variado abruptamente. Bajo la casa de Habsburgo, heredera de una larga tradición de gobierno sobre estados multinacionales, los súbditos americanos habían gozado de un régimen de control bastante laxo que había institucionalizado la famosa máxima: «Obedézcase, pero no se cumpla» (González Alonso, 1980)¹6.

El advenimiento de los Borbones, procedentes de una Francia altamente centralizada, significó un paulatino y decidido incremento de los controles políticos y de la presión fiscal ejercida por la monarquía sobre sus territorios ultramarinos. Las reformas procuraban modernizar la administración, reafirmar la autoridad real,

¹⁶ Tanto durante los reinados de las Austrias mayores (1516-1598) como de los Austrias menores (1598-1700), los virreinatos americanos alcanzaron, si bien no el autogobierno, sí una gran autonomía en la toma de decisiones, que se convirtió en un ejercicio de transacción política entre las autoridades reales, los cabildos, la clase encomendera y mercantil, y el poder eclesiástico secular y regular. Sobre este tema, Serrera, 2011: 221-308.

debilitar el creciente poder de los criollos y obtener de las Indias las rentas que el Estado español requería con urgencia (Martínez de Salinas Alonso, 2016: 529-530). La creación del sistema de intendencias, a partir de 1765, encaminada a aumentar la recaudación de impuestos y a supervisar a la población americana, fue una de las medidas que más contribuyeron a atizar el malestar de los criollos¹⁷. Nuevas oleadas de inmigrantes españoles acapararon los puestos de la alta administración y establecieron relaciones comerciales monopolísticas con casas mercantiles peninsulares, en lo que sería la culminación de un proceso que es considerado como la segunda conquista de América (Lynch, 2014: 27)¹⁸.

La advertencia de Horta adquiere un singular matiz de urgencia a la luz de tales consideraciones. La molestia de los criollos, su sensación de ser postergados en su propia tierra a pesar de su probada lealtad a la corona, constituían un peligro palpable en momentos en los que todo el edificio de la España imperial se tambaleaba ante el desafío napoleónico. Ese mismo año, en Nueva Granada, Camilo Torres escribiría su famoso *Memorial de agravios*, un llamado al reconocimiento de la igualdad entre los españoles europeos y los españoles americanos. El sentimiento en Torres aún no es antiespañol, pero pronto otros, como fray Servando Teresa de Mier, acudirían a una violenta retórica que animaría las guerras de independencia (Gil Amate, 1998: 28).

El sermón cartaginés recalca que el término *españoles* no solo incluye a los peninsulares, sino «a todos los que somos vasallos de nuestro amado Rey». Esta ampliación semántica permite crear una ilusión de comunidad de intereses a ambos lados del Atlántico, con la que se diluyen las diferencias y se reafirman los vínculos en torno a la piedra angular de la sociedad del Antiguo Régimen: el rey, quien, como persona geminada, condensa en sí el poder de lo humano y de lo divino¹⁹. La

El reinado de Carlos IV había sido un pálido reflejo de los grandes proyectos de su padre, quien había intentado —si bien con desigual fortuna— recuperar algo del pasado esplendor imperial. Las políticas de centralización y modernización administrativa avanzadas por los ministros ilustrados de Carlos III habían fortalecido el erario público, al precio de sembrar el descontento en las poderosas élites criollas virreinales.

En el reino de Guatemala, el navarro Juan Fermín de Aycinena es la figura paradigmática del ascenso de los recién llegados comerciantes peninsulares. Gracias a una red de contactos familiares, así como de alianzas matrimoniales dentro de la élite tradicional guatemalteca, fue escalando hasta convertirse, gracias al cultivo y comercio del añil, en el hombre más rico de la Centroamérica colonial. Su carrera se vio coronada con la obtención del título de Marqués de Aycinena, otorgado por Carlos IV en pago por los servicios cumplidos en el traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala a su nuevo asentamiento en el valle de la Ermita (Brown, 1997).

¹⁹ El concepto del rey como persona geminada se encuentra en la obra clásica de Kantorowicz, Los dos cuerpos del rey (2012).

condición compartida de súbditos, común a españoles y criollos, es invocada como principio y fin último de la convivencia. La exhortación de Horta a la unidad es un síntoma de la clara conciencia del clero, en especial del español, sobre el peligro de que el sentimiento criollista se viese impulsado por la debacle del poder monárquico en España.

Tras la «Advertencia», el sermón continúa con un epígrafe, extraído de la Epístola de San Pablo a los Romanos, que cumple las funciones de todo paratexto: predecir, anunciar el desarrollo posterior de la alocución: Altitudo divitiarum sapientia, et scientia Dei: quam incomprehensibilia sunt judicia ejus et investigabiles *via ejus*²⁰. Esta cita condensa el núcleo de la prédica de Horta: la invocación de un conocido locus de las Sagradas Escrituras, el de la inescrutabilidad de los designios divinos, tanto en el plano personal como en el de la vida política. Según esta tradición, la geopolítica es, en realidad, una teopolítica. En la concepción judeocristina de la historia, el proceso histórico y la historia de la salvación se fusionan, de modo que Dios se manifiesta en el devenir de los pueblos (Di Stefano, 2003: 205)²¹. Tal visión data del profetismo veterotestamentario que no concibió la destrucción de Israel por parte de Asiria y Babilonia como una traición de Yavé, sino como el cumplimiento de un designio moral divino (Aldama Pinedo, 2004: 144). La invasión napoleónica, la prisión de la familia real, la debacle institucional y el sentimiento de orfandad que amenazaba a los súbditos de su católica majestad no serían más que manifestaciones de un secreto plan por el que la divinidad sometía a prueba la fe de los creyentes al tiempo que les preparaba un destino grandioso.

El sermón desarrolla la idea de la catástrofe presente como acción salvífica a partir del empleo reiterativo del recurso de la interrogación retórica o erotema. Es una figura retórica de diálogo que permite la formulación de una pregunta sin esperar respuesta, pues esta se encuentra ya contenida en la interrogante o resulta imposible encontrarla. Horta lanza ante su auditorio, una tras otra, hasta seis preguntas que repiten el tópico de la inescrutabilidad de los designios divinos. En cada una de ellas, se sirve de historias entresacadas del Antiguo Testamento para mostrar

²⁰ «¡Qué profunda es la riqueza, la sabiduría y la ciencia de Dios! ¿Cómo indagar sus decisiones o reconocer sus caminos?». *Carta a los Romanos*, 11, 33.

[«]El cristianismo heredó bastantes elementos de esta concepción hebrea de la historia: la idea de que la experiencia humana tiene un fin, en el doble sentido de que posee un término temporal y de que conduce hacia una finalidad que le otorga su real sentido; la creencia de que esa «dirección» está relacionada con los comportamientos religiosos y de que Dios se manifiesta en la vida de los pueblos —según designios al menos en parte misteriosos—; la convicción de que existen momentos en que las actitudes de los hombres suscitan diferentes "reacciones" por parte de Dios» (Di Stefano, 2003: 205).

que los males enviados por el Ser Supremo ocultan recompensas futuras. ¿Quién habría captado que la venta de José por parte de sus hermanos, la condena al fuego de los tres judíos que se negaron a adorar una estatua de oro, las miserias de Job o el paso de Daniel por el foso de los leones serían el preludio de su encumbramiento como premio por su firmeza ante la adversidad?

La conclusión resulta obvia, pero el sermón de Horta opta por un manifiesto didactismo y la explicita: Dios ha hecho posible que «unos espíritus tumultuarios, llenos de soberbia, y ambición» —los franceses y sus cómplices españoles— cometieran tan «horrendos ultrajes y sacrilegios» tan solo con el ánimo de «levantar más y más de punto [en los corazones de los nobles españoles] el amor a la Religión y fidelidad a vuestro Monarca».

Este es solo el inicio del sermón que el padre Horta predicó una soleada mañana de enero de 1809 en la ciudad de Cartago, uno de los pocos ejemplos de oratoria sacra que se preservaron de la provincia de Costa Rica. No obstante su brevedad, esta homilía ofrece múltiples vías de interpretación que deberán ser exploradas con minuciosidad y, sin duda, arrojarán luz sobre este periodo tan poco conocido de nuestra historia literaria. En un estudio futuro me propongo indagar en este texto la sobrevivencia de la retórica sacra barroca y su transformación ante el desafío del racionalismo ilustrado, el proyecto sociopolítico del clero americano en vísperas de las independencias y los mecanismos de apropiación de la escritura hispánica en una región periférica como Costa Rica.

Conclusiones

El istmo centroamericano, en su conformación geológica y biológica, es la frontera entre las dos grandes masas continentales. Tierra que marca un alto a los grupos humanos y a las especies animales y vegetales, pero que también sirve de puente y ruta de intercambio. De igual forma, el antiguo Reino de Guatemala, inserto entre los grandes virreinatos del Norte y del Sur, fue su periferia. La provincia de Costa Rica, a su vez, elevó a la potencia esa marginalidad. Periferia de la periferia. Sus textos, desde luego, comparten y expresan esa condición fronteriza en la que los patrones culturales hegemónicos se comparten, se conocen, pero simultáneamente se transforman. Los códigos de escritura, comunes a todo el mundo hispánico, experimentan cambios cuando se instalan en el clima templado y lluvioso del Valle Central costarricense. No se trata de determinismo biologicista, sino de un proceso de apropiación y transformación cultural por parte de comunidades alejadas de los poderosos centros del poder virreinal.

El sermón de Cartago de 1809 esboza pistas sobre esa apropiación de la literatura peninsular y virreinal. Aunque en él se encuentran los rasgos prototípicos de la sermonística política del periodo, al mismo tiempo se perfilan diferencias —como la simplificación retórica— que lo conectan con piezas de la oratoria sacra de otras regiones marginales en donde se cultivaron sermones de corte popular²². Además, combina ciertas actitudes ilustradas —como las constantes menciones a la razón como guía del accionar en la esfera pública—, con una teatralidad muy barroca. El conjunto de estas condiciones vendría a confirmar que lo que comienza a esbozarse como rasgos definitorios de los textos literarios costarricenses del periodo colonial: la hibridez genérica que se combina y enlaza con el alargamiento y la coexistencia de corrientes estéticas de épocas diversas.

Apenas hemos comenzado a rasgar el velo de siglos que cubre ese gran y profundo universo discursivo del periodo colonial costarricense. Conocerlo en detalle será una tarea de generaciones de historiadores de la literatura. El reto, la aventura, están planteados y prometen ser apasionantes.

Referencias bibliográficas

- Aldama Pinedo, Javier. 2004. «¿Cuál es el sentido de la historia?». *Letras* (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima), LXXV, n.ºs 107-108: 143-156.
- Alonso, Dámaso. 1968. Del Siglo de Oro a este siglo de siglas. Notas y artículos a través de 350 años de letras españolas. Madrid: Gredos, 95-104.
- Archivo Nacional de Costa Rica, Municipal Cartago, 336. Vid. *Revista de los Archivos Nacionales*, xv, n.ºs 10-12 (1951): 311-340.
- Barthes, Roland. 1994. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura. Barcelona: Paidós.
- Belaubre, Christrophe. 2016. «Los sermones en el reino de Guatemala: un objeto para la historia social y política». *Diálogos. Revista electrónica de Historia*, 17: 86-126.
- Ricardo Blanco Segura, Ricardo. 1983. *Historia eclesiástica de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Blanco Segura, Ricardo. 1997. *Entre picaros y bobos*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Bonilla, Abelardo. 1967 [1957]. Historia de la literatura costarricense. San José:

²² Molina Martínez (1983) apunta similares condiciones en la sermonística de la ciudad de Lorca en el siglo XVIII.

- Editorial Costa Rica.
- Brown, Richmond F. 1997. *Juan Fermín de Aycinena. Central American Colonial Entrepreneur, 1729-1796.* Norman: University of Oklahoma Press.
- Cerezo Soler, Juan. 2018. «Predicación y literatura. La oratoria sagrada en el Siglo de Oro». *Miscelánea Comillas* 76, n.º 149: 409-420.
- Chacón Gutiérrez, Albino. 2002. «Posibilidades de escritura en los inicios de la colonia centroamericana». En *El discurso colonial: construcción de una diferencia americana*, editado por C. Poupeney Hart y A. Chacón Gutiérrez, 245-260. Heredia: Editorial Universidad Nacional.
- Di Stefano, Roberto. 2003. «Lecturas políticas de la Biblia en la revolución rioplatense». *Anuario de Historia de la Iglesia (AHIg)*, 12: 201-224.
- Fernández Sebastián, Javier. 2021. *Historia conceptual en el Atlántico ibérico. Lenguajes, tiempos, revoluciones.* México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, Michel. 1996. El orden del discurso. Madrid: Las Ediciones de la Piqueta.
- Gil Amate, Virginia. 1998. «De españoles a americanos: variantes del criollismo en el siglo xvIII. *Arrabal*, 1: 23-38.
- González Alonso, Benjamín. 1980. «La fórmula "Obedézcase, pero no se cumpla", en el Derecho castellano de la baja Edad Media». *Anuario de Historia del Derecho Español*: 469-487.
- Horta, Manuel de. 1951 [1809]. «Sermon Que accion de gracias qe. celebró la Ciudad de Sant° de Cartago, en la exaltacion de Nro. Catolico Monarca Dn. Fernando VII al trono de España, predicó el P. F. Manuel Horta Misiono. Apco. del Colego. de Christo Crucificado de Guatemala». *Revista de los Archivos Nacionales de Costa Rica*, 10-12: 320-324.
- Jauss, Hans R. 1976. *La literatura como provocación*. Trad. J. Godo Costa. Barcelona: Ediciones Península.
- Kantorowicz, Ernst. H. 2012. *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval.* Trad. S. Aikin Araluce y R. Blázquez Godoy. Madrid: Akal.
- Kramer, Wendy, W. George Lovell, Christopher H. Lutz. 2014. Saqueo en el archivo. El paradero de los tesoros documentales guatemaltecos. Guatemala: CIRMA, CEUR, Plumsock Mesoamerican Studies.
- La Parra, Emilio. 2018. Fernando VII. Un rey deseado y detestado. Barcelona: Tusquets.
- Lobo Oconitrillo, Óscar. 2016. Sacerdotes religiosos y diocesanos en Costa Rica 1800-2015. San José: s. e.
- Luján Muñoz, Jorge y Wendy Kramer. 2018. Libro Segundo del Cabildo de la çibdad de Santiago de la provincia de Guatemala començado a XXVII de mayo

- de MDXXX años. Guatemala: Plumsock Mesoamerican Studies, CIRMA, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala, Hispanic Society of America.
- Lynch, John. 2014. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Trad. J. Alfaya y B. McShane. Barcelona: Ariel.
- Martínez de Salinas Alonso, María Luisa. 2016. «Las reformas del siglo XVIII». En *Historia de América*, editada por Juan Bosco Amores Carredano. 530-547. Barcelona: Ariel.
- Massanet Rodríguez, Rafael. 2019. «El predicador, comediante a lo divino. La teatralización del discurso religioso en el Barroco». *Hipogrifo*, 7, n.º 2: 461-472.
- Mínguez, Víctor. 2007. «La ceremonia de jura en la Nueva España: proclamaciones fernandinas en 1747 y 1808». *Varia Historia*, 38: 273-292.
- Molina Martínez, José Luis. 1983. «Aspectos ideológicos y expositivos en la oratoria sagrada del siglo xVIII en Lorca». Áreas. Revista internacional de Ciencias Sociales, 3-4: 239-242.
- Sáenz Carbonell, Jorge. 1994. *Don Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad:* vida de un monárquico costarricense. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Saez, Ricardo. 2002. «Preludio al Sermón». Criticón 84-85: 45-61.
- Sancho Dobles, Leonardo. 2016. Teatro breve en la provincia de Costa Rica. Tres piezas de Joaquín de Oreamuno y Muñoz de la Trinidad. Nueva York: IDEA / IGAS.
- Serrera, Ramón María. 2011. *La América de los Habsburgo (1517-1700)*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Sotela, Rogelio. 1942. Escritores de Costa Rica. San José: Imprenta Lehmann.

RESPUESTA AL DISCURSO DE INCORPORACIÓN DE D. ALEXÁNDER SÁNCHEZ MORA

ALBINO CHACÓN

Sánchez, y otros colegas suyos, como parte de su trabajo académico en la Universidad de Costa Rica, y las tesis que sobre temas y textos coloniales han emprendido sus estudiantes, nos hablan del creciente empuje manifestado en el país, para conformar de manera sostenida un campo de estudios literarios sobre el período colonial costarricense. Esto es fundamental para conocer mejor un período del que hasta ahora estuvieron a cargo primordialmente los historiadores, pero muy ausente como campo de estudio en nuestras facultades y escuelas de letras. Hay que admitir que Costa Rica siempre ha mantenido relaciones complicadas en cuanto al reconocimiento de su pasado colonial, como si ese período no hubiera existido en su historia y el país hubiera nacido ya como una nación moderna, apenas en la segunda mitad del siglo XIX, al cobijo de las ideas de la Ilustración. En la construcción de su pasado, nuestro país ha privilegiado el olvido, el borramiento, la tachadura, más que el recuerdo y la memoria.

Por eso, en mi respuesta al discurso de ingreso de don Alexánder Sánchez Mora, empiezo por mencionar algunos hechos contemporáneos, a manera de contextualización, en estas fechas en que celebramos el bicentenario de nuestra independencia. La más reciente acción de borramiento de nuestra historia, ocurrida apenas hace unos días, ha sido la demolición de las casas de estilo victoriano de la Cuesta de Núñez sin que en la práctica —aparte de algunos lamentos— se hiciera algo para evitarlo. Eso sigue a otros hechos semejantes, como la demolición del antiguo y hermoso edificio de la Biblioteca Nacional, que terminó como espacio para un estacionamiento, o casas de indudable valor histórico en las ciudades de Heredia, Alajuela o Cartago, que también han terminado en escombros.

Esos hechos no son casos aislados. De manera más general, conocemos la manida aseveración que ha permeado todo nuestro sistema educativo y el imaginario de construcción nacional de que, contrario a muchos otros países latinoamericanos,

la gran ventaja de Costa Rica es que no habría tenido que cargar con lo que se ha dado en llamar la *herencia colonial*, que sí habría caracterizado a otros países como México, Perú, Ecuador, Bolivia o, más cerca, Guatemala. Las dos citas con que el académico Sánchez Mora abre su disertación son una muestra fehaciente del papel que en la instauración de esa idea desempeñaron algunos de nuestros intelectuales más ponderados.

En efecto, aquellas palabras de Rogelio Sotela de 1942 condensan la idea: «Literatura colonial no podemos ofrecer en un panorama de nuestra patria. Lo que se escribió en Costa Rica por aquel tiempo tiene sólo carácter epistolar y consta en desgarbada prosa administrativa» (Sotela, 1942: 3). Luego, con el peso académico que tenía, Abelardo Bonilla afirmaba lo que les acabo de mencionar en cuanto al borramiento del período colonial como parte constituyente de nuestra historia cultural. Sostuvo Bonilla de modo terminante: «No existió la poderosa raíz colonial en el nacimiento de nuestra literatura» (1981: 21). A partir de ello podemos sintetizar los que serían los cuatro mitos —o más bien ideologemas— constitutivos de la identidad histórica costarricense¹:

Más que conquistadores, en Costa Rica hubo colonos. Es el mito de «Costa Rica la blanca», que también se expresa en palabras del secretario de la Corte de Justicia Centroamericana Ernesto Martín, quien en 1912 afirmaba que «la raza especial que habita nuestros campos, de cuasi pura estirpe vasca y castellana en su más grande parte»².

A la llegada de los españoles, en Costa Rica casi no existía población indígena. La cuna de la nacionalidad costarricense fue el Valle Central, ahí donde se instalaron los españoles y sus descendientes. La sociedad colonial costarricense habría sido tan pobre que los colonos españoles debieron ponerse ellos mismos a trabajar la tierra para poder vivir. Esto habría propiciado la conformación de una sociedad homogénea, democrática, sin los desgarramientos étnicos y diferenciaciones sociales conocidas en otras regiones de América Latina.

Ese entramado ideológico marcó durante una centuria el imaginario nacional y determinó el trabajo académico y la reproducción de ideas hechas en nuestro sistema escolar y en general en nuestras instituciones. De ello no se libraron los programas de estudio ni las investigaciones en las facultades de letras, que conformaron a partir de ahí un canon historiográfico de lo literario que, consecuente con esa idea,

¹ Cfr. a este respecto mi artículo «La etnicidad negra e indígena y los mitos de la nacionalidad costarricense», en *Kipus, Revista Andina de Letras* (Quito, Ecuador) 11 (2000).

² Ernesto Martín, «La democracia en Costa Rica». *El Foro*, 15 de febrero de 1912, p. 331.

habría nacido apenas en el cruce de los siglos XIX y XX. Irse atrás no valía la pena; significaba caer en un terreno yermo, sin nada que ofrecer en lo correspondiente al territorio nacional, como lo ha señalado nuestro académico entrante.

Una de las raíces del problema consistía en pretender buscar textos que, paradójicamente, no podían hallarse, según los arquetipos que se tenían en mente sobre lo literario. ¿De qué podían hablar las gentes de la colonia?; ¿qué les estaba permitido y qué no?; ¿cuál era el orden del discurso en esa época?; ¿cuáles las condiciones a partir de las cuales podían escribir?; ¿quiénes podían hacerlo, para qué o para quién?; ¿bajo cuáles constricciones lo hacían? En fin, ¿qué escritura era posible? y, sobre todo: ¿cuál escritura expresaba sus condiciones de vida, sus deseos, sus preocupaciones, su goce? O dicho de manera más moderna: ¿cómo ficcionalizaban su vida mediante la escritura y sus representaciones festivas los habitantes de la colonia?; ¿quiénes eran sus agentes escriturales?; ¿qué procesos de selección de temas y de procedimientos retóricos guiaban su escritura? Por cierto, se trata de una escritura, como lo ha mostrado Sánchez Mora en otros de sus escritos, fundamentalmente barroca, nada sencilla, llena de complejidad, de matices, de tonos y de intertextualidades. Para el análisis literario y discursivo, siempre hablamos de la importancia de tener presente el lugar de enunciación del sujeto que habla; pero debemos extenderlo también a la época de enunciación de una sociedad para no cometer errores de anacronismos conceptuales.

Como diría Yuri Lotman, se trata de *semiosferas particulares*³, espacios individuales o pertenecientes a distintos grupos sociales en un momento o período histórico determinado. Así, la actitud tiene que ser la de saber *traducir* —y utilizo el concepto de modo laxo— las prácticas de escritura o de comunicación de una época a cómo estas ocurren o pueden darse en otra época. Todo intento de relación comunicativa con otro momento histórico, a fin de entender este de una mejor manera, en rigor es una labor de traducción y de adaptación de nuestras categorías, de nuestros conceptos y de nuestros instrumentos de análisis. Por mala fortuna, no hacerlo es un muy habitual error.

A partir de estas consideraciones, podemos entender *lo literario colonial* como el conjunto de prácticas verbales que tienen por función imaginar, recrear, en su diversidad discursiva, sus mundos sociales, su conciencia, sus preocupaciones, sus fiestas, sus celebraciones, a las cuales reconocemos intenciones estéticas, didácticas, lúdicas, de relación con los poderes de la época, al mismo tiempo que impug-

³ Concepto ampliamente desarrollado por Lotman en su tratado *La semiosfera. Semiótica de la cultura y del texto* (Madrid: Cátedra, 1996).

nadoras o conservadoras⁴. ¿Y qué es eso sino literatura? Esto es, una textualidad mediante la que una sociedad presenta, describe, interpreta, comenta su presente y con la que busca dar forma, pensar y expresar sus formas de existencia, entre ellos mismos, con el medio en que les tocó vivir y que, al mismo tiempo, es también una forma de comunicación con el futuro, esto es, de creación de memoria. Es lo que encontramos en la textualidad colonial; de manera particular en lo que ahora respecta, en aquellos textos que son objeto de análisis de los trabajos de Alexánder Sánchez Mora y que, entre sus publicaciones, encontramos en su reciente *La fiesta barroca en la periferia*, sobre la relación de la fiesta de proclamación de Luis I en la ciudad de Cartago, de 1725, y en la *Relación* de Hermenegildo Bonilla sobre los acontecimientos celebratorios, con motivo de la proclamación de Fernando VII en Cartago, en 1809, sobre la cual ha girado su disertación de hoy.

Me he detenido a reflexionar sobre el estatus de los textos coloniales y la necesidad de que de ellos se ocupen no solo los historiadores como lo fue hasta hace un tiempo, sino también quienes desarrollan estudios en historiografía literaria. Sé que esa ha sido una preocupación, una reivindicación que reclama nuestro académico Sánchez Mora en sus escritos, sobre lo cual no debería haber dudas, ni a lo que habría que dedicarle más esfuerzos de convencimiento. El término *literatura*, objeto de mil caras y múltiples voces, ya reventó, lo que lo ha hecho —felizmente—indefinible, fuera de cualquier encasillamiento fijo, debido a su intrínseco carácter discursivamente híbrido, heterogéneo, plural, múltiple, «contaminado», características que encontramos en los diversos textos coloniales y que hacen de ellos textos barrocos, por su estrecha relación semiótica con otras manifestaciones performativas.

Dos o tres aspectos podemos derivar de los temas hoy tratados y dejarlos señalados para futuras discusiones. Tanto la *Relación de la fiesta de proclamación de Luis I*, de 1725, como el texto sobre la proclamación de Fernando VII, de 1809, 84 años después del primero, en los albores de las luchas independentistas americanas, nos muestran un aspecto significativo: la mentalidad, las ideas o, mejor dicho, la *doxa* imperante en el período colonial de la provincia de Costa Rica y que queda muy clara en la frase del sermón de fray Manuel de Horta: «Cuando digo españoles no quiero decir los que somos europeos, sino todos los que somos vasallos de nuestro amado Rey». Además de la lectura que de esas palabras hace Sánchez Mora en su exposición, esa afirmación expresa una constatación política: en lo que corresponde a la provincia de Costa Rica, la fidelidad, la lealtad, la obediencia, el reconocimiento

⁴ Cfr. Literatura colonial de América Central (informe final de investigación), equipo de investigación integrado por Magda Zavala, Seidy Araya y Albino Chacón. Inédito: Universidad Nacional, 2000, pág. 18.

de las autoridades políticas y religiosas y del grueso de la gente era directamente hacia la corona española, y no era ni pasaba por una alejada capitanía general con sede en Guatemala. El sermón de Horta muestra que la literatura colonial obedece al espíritu de la época: la honda raigambre católica y el respeto profundo a la monarquía eran los sentimientos predominantes en todas las clases sociales en la entonces provincia de Costa Rica.

Las ocasiones en que los ingenios lucían sus galas literarias eran ante la muerte de un monarca, el nacimiento de un infante en la Casa Real, la exaltación y jura de un nuevo rey, el solemne recibimiento del sello de un nuevo gobernante o las honras fúnebres a algún arzobispo. Tales ocasiones daban pie a una fiesta de la escritura, a un cuidadoso esfuerzo retórico y de elocuencia que rebasaba la descripción de un acontecimiento. No hubo en nuestra provincia una capa criolla vigorosa que expresase animadversión alguna hacia la Corona o que albergara ideales de independencia. Esta ausencia, más la estrecha relación entre autoridades políticas locales y la iglesia católica, dejó campo libre a una lealtad a toda prueba a España y a su Corona, lo que explica el rechazo inicial a acoger y llevar adelante el proceso independentista. En sentido estricto, luego de 1821 y durante varios años del siglo XIX, Costa Rica continuó como sociedad profundamente colonial. El año1821 no fue una fecha mágica para la fundación de la Costa Rica republicana.

En relación con lo dicho, no existían fuertes lazos de identidad hacia la valoración y consolidación de un espacio local propio, diferente a lo que se manifiesta en las letras guatemaltecas, con obras como la *Recordación florida* (1690), de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, cuyo título completo es *Recordación florida: discurso historial y demostración natural, material y política del reyno de Guatemala*, o la *Rusticatio mexicana* (1782), de Rafael Landívar, un canto de reivindicación autóctona a la naturaleza americana, a la tierra guatemalteca, a sus habitantes, lugares, naturaleza y productos, para mencionar solo dos obras fundamentales, fundadoras ambas de una *guatemaltequidad*, con las constricciones que ello pudiera tener, dados los avatares e incertitudes de la época. No se pierda de vista que en esa época todos los centroamericanos eran guatemaltecos; por tanto, lo que se producía en esas tierras, en Honduras, El Salvador o Nicaragua era también *nuestra literatura centroamericana*. Las divisiones vendrían después, ... y hasta el día de hoy.

Al margen de que en la provincia de Costa Rica no se produjeron obras de ese calibre, ni una textualidad indígena colonial, a diferencia de lo que ocurrió en Guatemala, encontramos una amalgama, una variedad, un conjunto variopinto de textos que, sin duda, van a requerir una atención detallada de parte de los estudiosos. Un ejemplo: además de las relaciones de fiestas y de los sermones, como

el mencionado por Sánchez Mora hoy, solo en el campo discursivo religioso tenemos, en el ámbito centroamericano, textos de carácter didáctico o de catequesis, textos hagiográficos y de vidas ejemplares, textos religiosos cortesanos, panegíricos y elogios fúnebres, textos filológicos de finalidad evangelizadora, textos de reflexión teológica y filosófica, historias y tratados de administración eclesiástica, así como diversos escritos en lenguas indígenas en que se vertían textos bíblicos. Y solo me refiero a lo que podríamos tomar como «serie colonial religiosa centroamericana» que, por lo demás, se imbrica, influye y está influida por características de otras series discursivas. Menuda tarea les queda a los estudiosos que trabajan sobre las letras de este período y la necesaria articulación que debe darse con colegas que en otras universidades y academias de la región también se ocupan de la producción colonial centroamericana.

A mi entender, tal es el norte de un amplio programa académico que ha llevado adelante Alexánder Sánchez Mora, con el que se está suscitando, junto con el trabajo de otros colegas —conviene tenerlo en mente— una renovación en el país del campo de los estudios coloniales desde una perspectiva literaria y de análisis de discurso. La herencia colonial de Costa Rica, en sus alcances culturales y políticos y su influencia en lo que hoy somos y nos constituye, va quedando más a la luz en este bicentenario de la república gracias a esos recientes estudios.

Don Alexánder, ya usted ha dado muestras fehacientes de un trabajo académico, investigativo y de publicaciones innovadoras, de indudable valor en el ámbito de nuestras letras coloniales. Es un espacio de estudios que nuestra Academia Costarricense de la Lengua reconoce como primordial para una mejor comprensión y conocimiento de la historia literaria y cultural de Costa Rica. Por todo ello, le damos nuestro recibimiento con la más cordial bienvenida como nuevo miembro de número de nuestra corporación.

EL ESPAÑOL DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS DE COSTA RICA: HACIA LA COMPRENSIÓN DE SU ESPECIFICIDAD¹

CARLOS SÁNCHEZ AVENDAÑO

racias a su generosa y honrosa decisión de esta corporación, me corresponde ocupar la silla «L», que para mi gran regocijo es la letra inicial en español de conceptos claves en mi vida profesional y personal: lenguaje, lengua, lingüística, literatura, libro. Es, además, la silla que han ocupado figuras tan señeras para nuestro país como Luis Demetrio Tinoco y Daniel Gallegos Troyo, lo cual me llena de orgullo. Soy hispanista de formación inicial y el idioma español en Costa Rica ha sido objeto de mi interés profesional desde mis años de estudiante, pero gracias a mi formación posterior en lingüística y a que me crie universitariamente en un entorno en el que se respiraba pasión por las lenguas de los pueblos indígenas de Costa Rica, desde temprano también me vi seducido por ese otro universo lingüístico. Como es natural, esa pasión emanaba de un grupo de apasionados, quienes fueron mis profesores y mentores.

Dos de esos mentores pertenecieron a esta distinguida corporación y sus voces eruditas nunca han dejado de resonar en mi memoria. Quisiera recordar, entonces, a esos dos pilares intelectuales como lo fueron don Adolfo Constenla Umaña y don Enrique Margery Peña. Para mi dicha, otros dos de esos profesores ocupan una silla en la actualidad: doña Carla Jara Murillo y don Mario Portilla Chaves. Y otro de sus miembros nunca fue formalmente mi profesor, pero ha sido todo un maestro y amigo: don Miguel Ángel Quesada Pacheco. Como yo, todos ellos se han interesado tanto por el idioma español como por las lenguas indígenas; han sido hispanistas y chibchistas en igual medida. Me une a ellos esta aparente doble labor académica, que en realidad no es tal: no está bifurcada, no está reñida una con la otra. Todo forma parte de un mismo complejo, una misma dinámica. Con

Discurso de incorporación leído el 25 de noviembre de 2021, por vía telemática, ante el pleno de la corporación.

el propósito de entender la una, conviene ocuparse también de la otra. Por esa razón, hoy parecerá que hablaré de una (el español), pero en realidad aludiré a ambas, inexorablemente unidas en mi vida académica.

La incorporación del español al repertorio lingüístico de las comunidades indígenas de Costa Rica

En un reportaje sobre la región de Talamanca, aparecido en 1970, el periodista Miguel Salguero no ocultó su asombro, mas no porque los indígenas talamanqueños hablaran sus lenguas ancestrales, sino sobre todo debido a que muchos no dominaban el idioma español: uno de ellos lo habla «bastante enredado»; otros «no lo entienden del todo», afirmó al pie de una fotografía. Textualmente escribió: «Hoy día, aunque parezca increíble, se da el caso de que muchos de estos auténticos costarricenses, los más auténticos, no hablan español»². Diecisiete años antes, a propósito de su gira a la región de Chirripó, el funcionario gubernamental Mario Madrigal también había manifestado su sorpresa de que con «un genuino costarricense» hubiera que «entenderse por señas por hablar otro idioma», como le ocurrió al conversar con un indígena que, según sus palabras, «hablaba un español primitivo» y con otro que solo hablaba «su lengua indígena»³.

Como se ve, pese a que se concibe a estas personas como los «genuinos», los «auténticos» pobladores del territorio, e incluso se les asigna la identidad nacional costarricense por antonomasia —aunque ello sea anacrónico, por decir poco—, ocurre algo muy extraño, casi inexplicable desde esta perspectiva: no hablan el idioma nacional o lo hablan «enredado», «primitivo», «defectuoso», con «enrevesados barbarismos». En pleno siglo xx, todavía llamaba mucho la atención su español...o su «no español». Por lo demás, el hecho de que hablaran otras lenguas no dejaba de imaginarse como un problema. Así lo planteó, por ejemplo, el maestro Tito Acosta en 1953, cuando comentaba que los estudiantes de primer ingreso a la escuela «llegan hablando dialecto y pensando en dialecto y a veces ni en dialecto» ⁴. No exageraba Acosta sobre el monolingüismo de muchos de esos niños en sus lenguas ancestrales para mediados del siglo xx, situación que habría sido común al menos

Miguel Salguero, 2 de abril de 1970. «Ticos auténticos...que no hablan español». La Nación, 2 de abril de 1970, p. 32.

³ Sin autor, «Interesantes observaciones meteorológicas y agropecuarias en la región indígena de Chirripó». *La Nación*, 3 de setiembre de 1953, p. 24.

⁴ Tito Acosta Corella, « Primer seminario de las escuelas indígenas verificado en Boruca el 6 y 7 de febrero de 1953», *El Maestro* II, n.º 14 (1953): 355-357.

en los poblados bribris, cabécares y malecus. Por el contrario, la inmensa mayoría de los niños bruncas y brorán (térrabas) para entonces con toda probabilidad mostraban escasa competencia en las lenguas originarias de sus comunidades y muy posiblemente eran ya todos hablantes de español, como ocurría con chorotegas y huetares desde hacía mucho tiempo⁵.

La concepción de que las lenguas indígenas constituían un obstáculo fundamental en el proceso educativo contribuyó a crear una actitud desfavorable hacia el bilingüismo español-lengua ancestral y es responsable de que se viera en las lenguas originarias un escollo insalvable en el proceso de adquisición del español: se las culpó de los problemas de rendimiento académico, del fracaso escolar, de la deserción estudiantil. Como consecuencia, se las tomó como la causa de la desigualdad de oportunidades educativas y laborales de las poblaciones indígenas, así como de su escasa integración en la vida nacional.

Considerado en retrospectiva, el problema consistió, en gran medida, en no comprender que el español no constituía la lengua materna de muchos de esos niños y que, por tanto, debía enseñarse como segundo idioma de manera programada, paso previo indispensable para tratar contenidos curriculares que de todas maneras resultaban ajenos a la experiencia de vida en las comunidades. Se consideró que «hablar y pensar» en las lenguas de los respectivos pueblos dificultaba entender los contenidos académicos que se impartían en la escuela. Y la competencia lingüística en español se confundió con capacidad cognitiva. El siguiente relato de una mujer malecu resulta esclarecedor:

Mi papá todo el tiempo me hablaba en malecu y venía yo aprendiendo así, o sea en malecu. Diay, a mí me decían que el abecedario aquí, abecedario allá... ni la a ni la e ni la i ni la u la podía pronunciar. Yo no podía pronunciar [el español], hasta que, bueno, en el kínder más o menos me aprendí un poco... más o menos...pero no mucho, y después este, diay, tuve que quedarme varias veces en primer grado y yo creo que dos veces en sexto grado, porque no no. O sea, no es porque no sabía lo que [enseñaban], sino el problema era que el español...ese era el problema...el español⁶.

Como parte del complejo proceso de adaptación a las nuevas circunstan-

⁵ Carlos Sánchez Avendaño, «Situación sociolingüística de las lenguas minoritarias de Costa Rica y Censos Nacionales de Población 1927-2000: Vitalidad, desplazamiento y autoafiliación etnolingüística», Revista de Filología y Lingüística 35, n.º 2 (2009): 233-273.

⁶ Carlos Sánchez Avendaño, «El papel de la escuela en el desplazamiento y en la conservación de la lengua malecu». *Revista Educación* 36, n.º 1 (2012): 25-43.

cias de vida que han experimentado las comunidades indígenas a lo largo de varios siglos, el desplazamiento de sus lenguas comenzó su extenso pero imparable andar y se ha profundizado en los últimos decenios. Ahora, más niños ingresan a la escuela con cada vez menos competencia en el idioma de sus antepasados. La extensión del español y el repliegue de las lenguas indígenas han constituido las dos caras de la moneda: en estos procesos de bilingüismo sustractivo, en una generación el repertorio se enriquece sumando el idioma español a la lengua de la respectiva comunidad, pero termina reduciéndose en las generaciones descendientes. Estas, poco a poco, van quedándose solo con el español. Dicho esto, debo subrayar que no estoy aquí para hablar de la pérdida de los idiomas de las poblaciones indígenas de Costa Rica, asunto del que me he ocupado en otras ocasiones. Hoy más bien he de referirme a sus variedades de español.

Aunque sea en un inicio a trompicones, a la fuerza o como mera estrategia adaptativa de sobrevivencia en un contexto de minorización; y pese a que desde los primeros tiempos su entrada haya implicado la salida paulatina de las lenguas indígenas al perder estas las funciones que cumplieron a cabalidad por generaciones; aunque este reemplazo se vincule con procesos de hegemonía, lo cierto es que el idioma español ha venido incorporándose al repertorio lingüístico de las poblaciones amerindias del actual territorio de Costa Rica desde el siglo xvI. En el presente, resulta un hecho que muchas personas de las comunidades indígenas del país son bilingües, que el español es lengua materna y lengua de comunicación cotidiana de muchas de ellas, y que a menudo incluso es el único idioma en el que numerosos individuos pueden interactuar con soltura y a partir del cual conceptualizan el mundo. Es, además, la lengua común entre todos, en la que, por ejemplo, se comunican un bribri y un malecu entre sí.

Negar esta realidad no contribuye a la promoción de los idiomas indígenas. Antes bien, perpetúa la infravaloración de las personas y de su capital lingüístico y cultural, como le ocurre a un amigo bribri, bilingüe equilibrado, quien en más de una ocasión me ha afirmado con total convencimiento que él no habla bien español. ¡Y sí que lo habla y muy bien! Pero aprendió a creer que no es así.

La exclusión de las variedades de español habladas por las poblaciones indígenas como parte del «español de Costa Rica»

Sobre el reducido aporte de las lenguas de las poblaciones indígenas locales en el español «general» costarricense ya han escrito con mucho mayor conoci-

miento insignes lingüistas de esta corporación⁷. No falta quien haya insistido en que nuestras variedades de español costarricense no les deben nada a esos idiomas. Por ejemplo, en su discurso de incorporación en 1957, Hernán Zamora Elizondo subrayaba: «El léxico de las lenguas de las tribus indígenas de Costa Rica no ha dejado rastro digno de tomarse en cuenta en la historia de nuestro español, ni el fonetismo de esos idiomas ha influido en nada nuestra pronunciación»⁸. Desde luego, tal exigua presencia de las lenguas indoamericanas locales en las variedades del español costarricense no es tan solo una convicción de antaño, sino también una constatación basada en trabajo de campo y sistematización rigurosa de datos dialectales: las pruebas apuntan sobre todo al aporte de palabras de posible origen huetar⁹.

Ante este panorama, interesa discutir en este momento cómo se ha procedido a partir de reconocer este hecho. Yo diría que oscilamos, en general, entre dos extremos. Por un lado, se hallan esfuerzos apasionados en la actualidad por afirmar que sí se encuentra una «herencia» indígena en nuestro español, así sea con escaso asidero científico. A este respecto, como en otros temas, la constante consiste en centrar el interés en «lo indígena» como constitutivo de la identidad costarricense general. Prima, entonces, en el fondo, la necesidad de hallar a toda costa evidencias de la contribución indígena más allá del mestizaje genético. A modo de ejemplo, recordemos la ingeniosa atribución de origen huetar al nombre de nuestro país. No me detendré en este asunto, pues ya Miguel Ángel Quesada Pacheco argumentó ampliamente en torno a él¹⁰. Indicaré, no obstante, que flaco favor le hacemos a la idea de país multiétnico y plurilingüe que tanto se pregona ahora si tan solo, o principalmente, le otorgamos valor a «lo indígena» en el tanto forme parte del patrimonio lingüístico y cultural del grupo hispanocostarricense.

Por otro lado, la certidumbre de que el reducido «rastro» de las lenguas indígenas locales no caracteriza las variedades de español habladas por el grupo hispanocostarricense ha llevado a no reconocerles su lugar a las variedades de español

Adolfo Constenla Umaña, «La diversidad lingüística de Costa Rica: Las lenguas indígenas». Revista de Filología y Lingüística 37, n.º 2 (2011): 93-106; Miguel Ángel Quesada Pacheco, Miguel Ángel, Historia de la lengua española en Costa Rica. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2009).

⁸ Hernán Zamora Elizondo, «Discurso de incorporación del nuevo académico», Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua I, n.º 1 (1957): 131.

⁹ Quesada Pacheco, Historia de la lengua española en Costa Rica.

^{*¿}Son 'Costa Rica' y 'upe' de origen huetar?». La Nación, 19 de marzo de 2017: https://www.nacion.com/viva/cultura/son-costa-rica-y-upe-de-origen-huetar/3QP23MXN2RFEJAKDTIAT-L3E5UE/story/

propias de estas comunidades dentro del conjunto de esa construcción abstracta que se ha dado en llamar «el español de Costa Rica», que, conforme a Carla Jara Murillo, «se trata de un concepto fundamentado en la noción de nacionalidad costarricense» ¹¹, de manejo popular, pero habitual en los textos filológicos y lingüísticos especializados.

Se ha dado la consideración de que el español que hablan esas poblaciones es «algo» aparte: un español de personas bilingües, un español como segunda lengua o, en el peor de los casos, un español «imperfecto», no adquirido ni desarrollado por completo, pero en todo caso «algo» que pareciera no concebirse como parte del entramado de variedades lingüísticas que conforman «el español de Costa Rica», al lado de otras categorías como el español de Guanacaste, el español del Valle Central, el habla campesina y el habla popular. En las descripciones globales del «español de Costa Rica», este posicionamiento es evidente. Por ejemplo, en *El español de Costa Rica*, Arturo Agüero se excusa de no referirse a los fenómenos propios de determinadas poblaciones en estos términos:

Tampoco se indicará el voseo de la población negra, ni de la indígena, porque ambas son bilingües y pequeñas, sobre todo la segunda. En realidad, la lengua materna de los negros, asentados en la provincia de Limón, es «su» inglés, mientras que el castellano lo aprenden a medias en la calle, defectuosamente. Lo mismo sucede respecto de los indios: su lengua materna es la aborigen, y aprenden el español al relacionarse con los blancos. Por estos motivos tanto los negros como los indios (poblaciones exiguas), en general no llegan a dominar bien la lengua española, salvo raras excepciones¹².

Está claro: eran otros los tiempos, otros los paradigmas lingüísticos, otras las ideologías y otras las sensibilidades. Siempre resulta peligroso examinar con dedo acusador presto a levantarse, desde nuestro sistema de valores y con cierto aire de superioridad moral e intelectual, a quienes nos antecedieron. Sin embargo, no carece de interés examinar cómo justifica Agüero, para su momento histórico, que ciertas variedades del español no constituyan materia de su libro. El pasaje no deja lugar a dudas: el bilingüismo se enuncia explícitamente como motivo para no tratar los fenómenos lingüísticos propios de una población con este atributo como parte de una descripción del «español de Costa Rica», particularmente si esta se considera

¹¹ Carla Jara Murillo, *El español de Costa Rica según los ticos. Un estudio de lingüística popular* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006), 12.

¹² Arturo Agüero Chaves, *El español de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica,2009), 100-101.

demográficamente reducida. Agüero parte de la tesis de que entre las poblaciones indígenas y afrodescendientes de Costa Rica el español es una segunda lengua adquirida de modo imperfecto. Al no tratarse de una variedad «nativa» consolidada, no tendría cabida en un estudio que versa acerca de las variedades representativas del español del país.

A este respecto —para ser justos con el recordado filólogo —, habría que destacar que, si bien se publicó a finales de la primera década del siglo XXI, esa obra de Agüero se refiere a una realidad lingüística anterior: sistematiza observaciones de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX, cuando de hecho publicó versiones preliminares de su texto¹³. Para ese momento, muchas personas bribris, cabécares y malecus habrían adquirido el español como segunda lengua, en edad ya adulta muchas veces, por interacción ocasional con hispanohablantes, en un proceso denominado de *adquisición incidental*. Suponemos que a esas poblaciones aludía Agüero con los panetnónimos «indígena» e «indio», y no a los bruncas, brorán, huetares o chorotegas, cuyo español difícilmente podría conceptualizarse como segunda lengua para ese entonces. Solo podemos entender a cabalidad esta variopinta situación lingüística si consideramos las circunstancias sociohistóricas particulares de cada grupo indígena, de cada poblado, de cada familia y hasta de cada individuo.

El español hablado por las poblaciones indígenas de Costa Rica en el siglo xx: su representación estereotipada

Circunscribiéndonos al siglo XX, en las crónicas de viajes y notas periodísticas, aparte de comentarios acerca de si se hallaban personas indígenas con las que se pudiera establecer una comunicación en español y sobre la «calidad» de este, encontramos también algunos intentos de retratar el habla de los talamanqueños (bribris y cabécares, rara vez diferenciados en estos documentos) y de los malecus. Tratándose de textos compuestos en una época anterior a la extensión del español en estas comunidades, anterior también a la implantación generalizada del sistema escolar hispanizante¹⁴, se esperaría que encontrásemos en tales representaciones fenómenos propios de un idioma que se habla como resultado de un proceso de adquisición incidental en interacciones esporádicas.

¹³ Ver la «Presentación» a *El español de Costa Rica*, de Miguel Ángel Quesada Pacheco, pp. IX-XVII.

¹⁴ Carlos Sánchez Avendaño, «Situación sociolingüística de las lenguas minoritarias de Costa Rica y Censos Nacionales de Población 1927-2000: Vitalidad, desplazamiento y autoafiliación etnolingüística ». Revista de Filología y Lingüística 35, n.º 2 (2009): 233-272.

Por ejemplo, la crónica de Pablo Solano¹⁵, sobre sus vivencias en la misión de los paulinos en Talamanca desde finales del siglo XIX hasta avanzado el siguiente, nos representa precisamente esta situación de escaso o nulo manejo del español, al lado de un conocimiento incipiente en individuos que mantenían más vínculos con el mundo exterior y con la misión. Así, Solano recrea algunas breves conversaciones con individuos talamanqueños en las que participó o que presenció. Entre varios fenómenos, el español que se escuchaba en boca de estos se caracterizaría por el constante empleo de verbos en infinitivo en lugar de cualquier conjugación verbal (por ejemplo: «¿Vos qué ser16, hombre o mujer?»). Por su parte, el valenciano Joaquín Juliá¹⁷, en la crónica de su viaje por Talamanca en 1907, valora el español de las personas con las que interactuó como «estrambótico castellano» y «habla pintoresca». Entre las emisiones supuestamente literales que transcribe se encuentra un predominio de verbos en infinitivo. Además, Juliá consigna varias intervenciones de Antonio Saldaña, rey de Talamanca, a quien entrevista, aunque aduce no poder escribir toda la información con los rasgos propios del habla del rey: «barbarismos», «construcción muy anárquica», «enmarañada maleza de tanta palabra rara», «trasposiciones rebeldes á toda ley»¹⁸. De acuerdo con las intervenciones que supuestamente sí transcribe, el habla del rey Antonio se caracterizaría por numerosos verbos en infinitivo en alternancia con verbos conjugados, como se muestra en el siguiente fragmento:

Sukias **soplar** enfermos y **curan** siempre. En las mucho malas enfermedades, **poner** al fuego una grande piedra, muy grande así, y cuando **estar** roja le **tiran** agua y enfermo **recibe** tanto humo. Luego, en el río lo **meten**...Sukias **decir** que es bueno y sukias **saben** si enfermo **ha** de morirse, y ellos **tienen** piedras pequeñas que haciendo aire con hojas de sajinillo **dicen** la verdad...Y si indio **dicen** sukias que **ha** de morirse, **dejar**lo que se **muera** nosotros. Y entonces sólo sukia tocarlo **puede**. No le **dan** nadita más, y familia **hacer** chicha y **prepara** para baile comida¹⁹

En lo que atañe a los malecus, en crónicas de la primera mitad del siglo xx,

¹⁵ Pablo Solano, «Los indios de Talamanca». *Tradición oral indígena costarricense* 1, n.º 2 (1983).

¹⁶ Las partes marcadas en negrita en todos los ejemplos no son de los originales, sino destacados nuestros.

¹⁷ José Segarra y Joaquín Juliá. 1907. *Costa Rica* (San José: Imprenta de Avelino Alsina, 1907).

¹⁸ Cabe anotar que no todos los bribris de la crónica de Juliá hablan de esta manera.

¹⁹ Segarra y Juliá, Costa Rica, 566-567.

se juzga su español como «defectuoso» ²⁰ y se consignan básicamente los mismos fenómenos apuntados para el español bribri. Amando Céspedes, en un texto publicado en 1923, reproduce la siguiente conversación en la que abundan los verbos en infinitivo:

- -¿Por qué no querés a tu marido?
- —El **pejar** mucho, hasta **morir** yo.
- —¿Por qué es usted tan bruto?
- —Permitita que te diga, dice Juan: yo **pejar** porque ella **andar** embramada con otro, Y mira: una vez **saber** ella yo no **querer** ella **andar** con otro, yo **saber** la casa. Voy con machete y **encontrar** al hombre. Yo soy ducado porque en San José yo **prender** ducación, pues solo **rajar** cabeza a hombre, pero no **matar**...porque soy ducado. Después yo **traer** mujer y **pejar** paliza; y otro día ella otra vez **marchar** con otros indios.
 - —Juan, lo vamos a meter al sepo por pegarle a una mujer.
- —Está bien, dijo trompudo Juan: yo **nacer** muy bien con esta maña, yo **vivir** y **morir** con esta maña, yo no **poder** hacer otra cosa...porque estoy ducado con esta maña..."²¹

En lo concerniente a la literatura costarricense, en la de finales del siglo XIX y la primera parte del XX, se pretendió representar el habla coloquial de la población hispanocostarricense, particularmente la campesina, al menos en los textos de corte costumbrista y social-realista²², pero no así la de otros grupos como los indígenas, aunque estos aparezcan como personajes centrales. La excepción la constituirá Carlos Luis Fallas en *Mamita Yunai*, quien presuntamente retrata el habla de los indígenas talamanqueños, al lado del habla coloquial de los hispanocostarricenses, de los afrodescendientes y de los chinos de la región. En cuanto a lo gramatical, el español de los talamanqueños en *Mamita Yunai* se caracteriza en especial, nuevamente, por la alta presencia de verbos en infinitivo en lugar de las respectivas formas conjugadas, así como de verbos conjugados en tercera persona singular con sujetos pronominales de primera persona singular (por ejemplo: «Yo va más lejos y vuelve después»).

²⁰ Karl Sapper, *Viajes a varias partes de la República de Costa Rica 1899 y 1924* (San José: Imprenta Nacional, 1942).

²¹ Armando Céspedes Marín, *Crónicas de la visita oficial y diocesana al Guatuso* (San José: Imprenta Lehmann, 1923), 71.

²² Víctor Manuel Arroyo, *El habla popular en la literatura costarricense* (San José: Universidad de Costa Rica, 1971).

Llegados a este punto, cabría preguntarse: ¿son estos fenómenos lingüísticos meras representaciones estereotipadas del habla de bribris y malecus?, ¿estamos tan solo ante una manifestación de prejuicio lingüístico que lleva a que se «oiga» y se presente en consonancia una forma de hablar «desviante» o puede que, aunque estereotipada, se encuentre correspondencia con una variedad de español propia de una época en la que este era adquirido por las personas de estas poblaciones de modo incidental y simplificado como segunda lengua en interacciones esporádicas con hispanohablantes nativos? El análisis de algunos datos de habla real con los que contamos nos permite esbozar una respuesta. En la transcripción de fragmentos de entrevistas realizadas a Albino Mora²³, de Amubre (Talamanca), nacido en 1926, además de una gran diversidad de fenómenos, aparecen verbos conjugados en tercera persona singular con sujetos pronominales y nominales de otras personas, por ejemplo: «Por eso gente blanco lo que nosotros habla ellos no entiende», «desde nuevo yo fue suquia»; pero únicamente un verbo en infinitivo en lugar de la correspondiente forma conjugada: «Allí por ese lado de Lari que usted conocer, nací y viví hasta los 10 años"».

Una cuantificación simple arroja los siguientes resultados: de 136 verbos en los que se esperaría la conjugación en tercera persona plural, 129 (el 94,85%) siguen esta pauta, frente a 7 (el 5,14%) en los que el sujeto es de tercera persona plural y el verbo aparece conjugado en tercera persona singular. Como se puede apreciar, el uso del verbo en infinitivo como rasgo predominante en las representaciones del habla de los talamanqueños no se verifica en los datos de este hablante, pero el empleo de la tercera persona singular en lugar de otras personas en la conjugación verbal está presente, aunque de modo proporcionalmente reducido con respecto a las formas con la concordancia normativa.

Es muy posible que el habla de Albino Mora corresponda a un estadio mucho más avanzado de adquisición que el que se intentó representar en las crónicas y los textos de literatura citados, dada su biografía y también debido a que las grabaciones fueron realizadas en la década de 1970, cuando el español habría estado ya más extendido en ciertas regiones de Talamanca. No obstante, podría ser que el abundante empleo de verbos en infinitivo constituya la parte más estereotipada de la representación del habla de las personas indígenas, incluso en sus estadios más incipientes de adquisición: estaba presente, pero se exageró su aparición, quizás porque corresponde al estereotipo usual de la forma como hablan español quienes han

²³ Autobiografías campesinas. Volumen II. Cartago y Limón (Heredia. Editorial Universidad Nacional, 1979). El texto citado es la transcripción de fragmentos de cintas grabadas por María Eugenia Bozzoli, María de los Ángeles Moya y Gerardo Suárez.

desarrollado escasa competencia lingüística en esta lengua.

Las muestras de fenómenos en el español hablado por los bribris que recoge Barbara Lininger a finales de la década de 1980 en Salitre y Cabagra²⁴ confirman lo dicho. Lininger recogió la aparición de verbos en tercera persona singular con un sujeto pronominal o nominal de otra persona; por ejemplo: «Yo vive solo ahora», «Ocho chanchitos hace ocho días que nació», «Aquí nosotros tiene», pero no verbos en infinitivo en lugar de verbos conjugados. El mismo fenómeno ocurre en el discurso de personas malecus muy ancianas cuya habla mostraría el tipo de español más cercano a aquel que se representó en las fuentes mencionadas: frecuentes verbos en tercera persona singular («Nosotros es malecu», «Yo escucha, ellos sabe») y algunos pocos en infinitivo («Ya yo no andar monte»)²⁵. Es probable que las primeras variedades adquisicionales²⁶ de español se hayan caracterizado más por el predominio de verbos conjugados en tercera persona singular que por infinitivos. Así las cosas, de la excesiva presencia de infinitivos en el habla de bribris y malecus, en crónicas y en textos literarios, quizás se podría señalar lo mismo que argumentaba el lingüista George Phillip Krapp con respecto a la representación de los diversos dialectos del inglés en la literatura estadounidense: estamos ante una «convención elitista que utilizaba un habla exagerada y humorística para camuflar la condescendencia y la sátira » 27.

Desde esta perspectiva, un dato extraído de la realidad se sobrerrepresenta como epítome de esa habla concebida como extraña, desviante, rudimentaria y primitiva. Se trata de la misma forma como se hace hablar español en películas, libros, caricaturas, programas de televisión y chistes a todos aquellos cuya cultura se infravalora, con la intención de crear un efecto de comicidad. Ello queda de manifiesto en la crónica de Amando Céspedes sobre los malecus. ¿Es casual acaso que Juliá sea tan insistente sobre el «pintoresco» español hablado por ni más ni menos que el rey de Talamanca?

²⁴ Lininger, Barbara, The Spanish of the Salitre-Cabragra Bribris: Internal composition (tesis doctoral, The Florida State University. 1991).

²⁵ Carlos Sánchez Avendaño, «El español hablado por los malecus: Caracterización general y reconocimiento como variedad particular». *Káñina* XL, n.º 1 (2016): 103-125.

Tomo el término de Ileana Arias Corrales, Ileana, La enseñanza del francés en el tercer ciclo de la educación general básica en Costa Rica: historiografía y variación lingüística en los manuales (tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2020). Arias lo emplea para dar cuenta de fenómenos propios de las variedades de aprendices de una segunda lengua.

²⁷ Citado por Gavin Jones, Strange Talk. The Politics of Dialect Literature in Gilded Age America. (Los Angeles: University of California Press, 1999), 8. La cita original en inglés constituye la síntesis del pensamiento de Krapp según Jones. La traducción al español es mía.

Hacia la comprensión de la especificidad de las variedades de español habladas por las poblaciones indígenas de Costa Rica

A partir de la década de 1990 se cuenta con descripciones de las variedades de español habladas por diversas poblaciones indígenas de Costa Rica basadas en observaciones y corpus de habla real. Estos trabajos han posibilitado profundizar la comprensión de la naturaleza de los fenómenos. Algunos rasgos se vinculan con las oleadas de hispanohablantes que han llegado a habitar en cada zona (por ejemplo, campesinos del Valle Central o nicaragüenses). En este sentido, el español hablado por cada una de las poblaciones indígenas de alguna manera revela la historia de los asentamientos de grupos hispanohablantes en cada región, cual capas que se van superponiendo con cada migración y que nos ayudan a explicar algunas de las diferencias en el habla de las diversas generaciones. Incluso hay indicios de la historia del contacto y la hispanización mucho más antiguos en el caso de los bruncas, como la reliquia léxica 'moro' de la época colonial, empleada para aludir a personas indígenas a las que se considera no cristianas, como las de la propia comunidad anteriores a la conversión o las provenientes de Talamanca. Así, con esta palabra doña Paulina Leiva se refiere a un médico tradicional talamanqueño e incluso a un sitio deshabitado, en narraciones que ha documentado Miguel Ángel Quesada Pacheco en la década de 1990: «Ninguna clase de gente en esos tiempos había, en esos lugares. Esos lugares eran **moros moros**, completamente en esos tiempos»²⁸.

En relación con la influencia de las lenguas de cada comunidad, con excepción del citado trabajo de Lininger, antes de la década de 2010 tan solo se publicaron menciones aisladas y listados de fenómenos, muchos de los cuales son caracterizados como posibles «interferencias» de los respectivos idiomas, sin mayor argumentación²⁹. En los estudios más recientes se ha emprendido el análisis intentando no solo establecer su origen, sino también su frecuencia de aparición vinculada a la generación y la escolaridad de los hablantes, así como a su tipo de bilingüismo (por competencia, por edad de adquisición y por forma de adquisición).

Estos trabajos permiten empezar a comprender la especificidad de las varie-

²⁸ Miguel Ángel Quesada Pacheco, *Historia de los Antiguos de Boruca. Di^v xasúj rójc ígui téc rójc* (Quito: Ediciones Abya-Yala, 1997).

²⁹ Vid. Miguel Ángel Quesada Pacheco, «América Central», en El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica, coord. por Azucena Palacios Alcaine (Barcelona: Ariel, 2008), 57-75; Adolfo Constenla Umaña, «Algunos aspectos lingüísticos y socioculturales de la influencia de las lenguas indígenas en las variedades americanas del español», Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua I, n.º 1 (2005): 65-86.

dades de español habladas por las distintas comunidades indígenas de Costa Rica y percatarnos de que no tiene sentido afirmar, genéricamente, que los «indígenas» del país hablan de determinada manera, todos igual, ni tampoco aseverar que todas las personas de un mismo grupo hablan del mismo modo, como si no existiera variación asociada con la generación, el grado de escolaridad, el tipo de bilingüismo y la biografía personal. Tomamos conciencia ahora de la pertinencia de analizar la continuidad y el arraigo intergeneracional de los rasgos lingüísticos particulares. También hemos aprendido que si hemos de atribuir influencia de la respectiva lengua indígena, hay que distinguir si esta es directa o indirecta. De ese modo, daremos con lo que Yaron Matras³º llama «replicación de material lingüístico», influjo directo por antonomasia. Por ejemplo, hallamos palabras de origen brunca o de origen malecu en conversaciones construidas básicamente en español. No entraremos aquí en la discusión de si se trata de préstamos consolidados o de fenómenos de cambio de código. Lo que nos interesa es señalar que en algunos casos se «importa» un vocablo de la respectiva lengua de la comunidad al español³¹.

Puede darse el caso de que los hablantes no estén conscientes del origen de esa palabra, cuando la lengua ancestral se encuentra en un estado de desplazamiento muy avanzado, quizás desde hace mucho tiempo. En estas situaciones, no hay diferencia entre esos préstamos léxicos solo presentes en el habla de las personas de una determinada comunidad indígena y los que se encuentran en el habla de la generalidad de los hispanocostarricenses. Así ocurre con los huetarismos, más abundantes en el habla de quienes habitan en antiguos enclaves huetares³². Tales vocablos no son reconocidos por estos individuos como algo distinto al repertorio léxico del español, su lengua materna. Un ejemplo es el de Inocenta Quirós, de San Gerardo de Parrita, quien narra que «allí había verduras, tacacos, pororas, verduras habían allí en La Cangreja». Tanto 'tacaco' como 'porora' son reconocidos como posibles huetarismos por Miguel Ángel Quesada Pacheco, pero el primero forma parte del caudal léxico del español hablado por la población costarricense no huetar, recogido por Carlos Gagini en su Diccionario de costarriqueñismos; el segundo —una variedad más amarga de tacaco, según Quesada Pacheco— parece solo usarse en los poblados huetares.

³⁰ Yaron Matras, *Language Contact*. (Cambridge: Cambridge University Press, 2009).

³¹ Esta caracterización resulta imprecisa en lo que concierne a dar cuenta de cómo opera el hablante bilingüe aprovechando los recursos de su repertorio lingüístico total, pero sirve para los efectos de nuestra exposición.

³² Miguel Ángel Quesada Pacheco, Los huetares: historia, lengua, etnografía y tradición oral. (Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1996).

Más interesante para la comprensión de la dinámica bilingüe es la importación de material léxico de cuyo origen existe conciencia y es de uso deliberado, pues responde a un objetivo comunicativo en un contexto concreto. Muchas veces sobre todo se trata de que el hablante echa mano de todos los recursos lingüísticos del repertorio bilingüe del que dispone cuando interactúa con otras personas a quienes les reconoce la capacidad lingüística y cultural para participar en un discurso elaborado con material proveniente de las distintas lenguas involucradas, o bien al menos con la competencia suficiente como para entender una palabra de la lengua indígena de particular relevancia comunicativa dentro de un discurso por lo demás construido completamente en español. Un amigo malecu me comentaba sobre la muerte reciente de un familiar de esta manera: «Pero sí, aírre, vieras que...que he estado varios días así durillo y después con lo que pasó con... la prima que iritocúve...tuvimos que atender eso y ayudar a la familia». De entrada, emplea 'aírre', término común en malecu para mostrar camaradería entre hombres, traducible como 'amigo'. Posteriormente, inserta otra palabra malecu: el verbo conjugado 'iritocúye' en lugar de 'murió'. ¿Por qué? Posiblemente porque este verbo en malecu expresa la noción no solo de que alguien falleció, sino de que murió bien según las creencias tradicionales (fue una muerte natural, no por accidente), lo que implica además que la difunta se reunirá con sus familiares muertos y que fungirá como un ser protector para los vivos. Se puede apreciar que 'iritocúye' no equivale simplemente a 'murió'.

Asimismo, se ha registrado replicación de reglas fonológicas y de patrones sintácticos, como las preguntas parciales sin inversión encontradas por Lininger³³ en el español hablado por los bribris de Salitre y Cabagra y escuchadas por nosotros también en Talamanca: «¿Dónde usted vive?», «¿Cómo usted come?», «¿Cómo usted se llama?». Si las examinamos con detalle, se puede concluir que se trata de la replicación del orden sintáctico de este tipo de oraciones en bribri, con el adverbio interrogativo en primer lugar, seguido del elemento equiparable al sujeto de una oración del español y finalmente del verbo³⁴: ¿Wé be' sèrke? '¿Dónde usted vive?'

³³ Barbara Lininger, The Spanish of the Salitre-Cabragra Bribris: Internal composition (tesis doctoral, The Florida State University. 1991).

³⁴ Es cierto que este tipo de estructura se ha documentado para variedades caribeñas del español, pero precisamente por eso resulta fundamental conocer la historia sociolingüística de una comunidad con el fin de poder descartar que se trate de una estructura adquirida de un grupo de hispanohablantes con el que se haya mantenido contacto prolongado. Hasta donde sabemos, esta construcción no se ha documentado para Costa Rica ni tampoco ha habido una situación de contacto intenso entre los bribris de Buenos Aires o de Talamanca con hispanohablantes que la empleen. Lininger aduce que este tipo de fenómenos no se encuentra en el español de las personas no bribris que viven en los territorios de la zona sur.

(wé 'dónde', be' 'usted', sèrke 'vive').

Si bien esta importación directa de recursos o patrones lingüísticos resulta interesante, debe superarse la idea de que el resultado del contacto de lenguas debe manifestarse como importación de material de un idioma a otro. Por el contrario, ha de prestárseles mucha atención a los «cambios indirectos inducidos por contacto», en los que la lengua de cada población indígena puede incentivar, profundizar o marcar el rumbo de una innovación estructural en español a partir de la variación, la inestabilidad y las tendencias internas del cambio en este idioma, fomentando la reinterpretación y la reorganización de los recursos idiomáticos disponibles, tal y como lo ha defendido Azucena Palacios Alcaine en sus estudios acerca de los efectos del contacto entre el español y diversas lenguas indoamericanas³⁵.

Al no tratarse de innovaciones en las que el influjo de la lengua indígena sea «transparente» y directo, como en la importación de material lingüístico o la replicación de reglas y patrones, para entender el fenómeno conviene analizar minuciosamente tanto la gramática de los idiomas implicados como la situación de variación y cambio en español. Esto supone tratar pormenores técnicos, comparar estructuras y examinar de qué forma se produce la innovación. Ocuparse con detalle de este tipo de fenómenos excede con creces este asunto ante ustedes hoy, así que tan solo citaremos brevemente un caso estudiado en Costa Rica dentro de este marco de la lingüística de contacto.

En el español de personas malecus y bruncas se dan construcciones oracionales híbridas con el pronombre de sujeto 'usted' y el verbo conjugado en voseo (o tuteo), o bien con combinaciones de pronombres de voseo y ustedeo, del tipo «usted tenés que bañarse» y «como te dije yo a usted». En sendos estudios al respecto³⁶, se ha examinado cómo podría incidir la gramática de las lenguas indígenas en la aparición y desarrollo de esta innovación a la que hemos llamado *ustevoseo*, más allá de

³⁵ Entre sus múltiples publicaciones, véanse: Azucena Palacios Alcaine, «Nuevas perspectivas en el estudio del cambio inducido por contacto: Hacia un modelo dinámico del contacto de lenguas». Lenguas Modernas 38 (2011): 17-36; Azucena Palacios Alcaine, "Contact-induced change and internal evolution. Spanish in contact with Amerindian Languages", en The Interplay of Variation and Change in Contact Settings, ed. Isabelle Léglise y Claudine Chamoreau, Claudine (Amsterdam: John Benjamins, 2013), 165-198. Nuestra caracterización de los cambios indirectos inducidos por contacto se basa precisamente en las propuestas de Palacios Alcaine.

³⁶ Carlos Sánchez Avendaño, «"¿Podés creer usted?": sobre las formas de tratamiento híbridas en el español de los malecus de Costa Rica», en Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto, coord. por Azucena Palacios Alcaine (Madrid: Iberoamericana, 2017), 205-236; Nelson Pérez Rojas, Situación sociolingüística del pueblo brunca. ((tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2018).

la simple alusión a que en las respectivas lenguas no existe una distinción morfosintáctica equivalente al contraste entre el voseo y el ustedeo. Se ha analizado asimismo de qué forma la inestabilidad del sistema gramatical-pragmático de las formas de tratamiento en las variedades del español costarricense ha servido como caldo de cultivo para dicha innovación. Esa inestabilidad se manifiesta en las frecuentes alternancias entre formas de voseo/tuteo y de ustedeo en una misma interacción, así como en las alternancias en un mismo enunciado, pero no en una misma oración, del tipo «Yo te había preguntado y usted me dijo que no» (forma documentada en una conversación entre amigos hispanocostarricenses). El ustevoseo resulta de aprovechar esta variación y llevar un paso más adelante el cambio hacia la alternancia de formas en una misma oración: «Yo te había preguntado a usted y usted me dijiste que no».

En vista de que encontramos el ustevoseo en hablantes malecus jóvenes, muchos de ellos con el español como lengua dominante o de plano monolingües o casi monolingües en español, así como en personas bruncas monolingües en español, claramente se entiende que no se trata de un fenómeno de adquisición en ciernes de este idioma, una especie de adquisición imperfecta, confusión o simple mezcla de formas por parte de un hablante no nativo de la lengua que no ha llegado a dominarla, sino de una innovación lingüística en marcha inducida por el contacto de lenguas a partir de la variación en el español regional. Tomando en cuenta, por consiguiente, los fenómenos producidos por el contacto de lenguas, así como los rasgos lingüísticos vinculados con los grupos hispanohablantes con los que las diversas poblaciones indígenas han llegado a mantener interacciones prolongadas en el tiempo, llegamos al reconocimiento de la compleja especificidad de sus variedades de español. Y su comprensión apenas comienza a esbozarse.

Por lo pronto, no podemos hablar siquiera de una sola variedad malecu, una sola variedad bribri, una sola variedad nove. Hay, cuando menos, que diferenciar los siguientes dos grupos en cada comunidad: hablantes que adquirieron el español como segunda lengua en edad adulta y de modo incidental, y hablantes que adquirieron el español a temprana edad en su proceso de socialización y en muchos casos con participación de la escuela. Habrá que considerar también si la lengua de la respectiva población se adquirió concomitantemente y qué competencia se desarrolló en esta. En suma, el español de las diversas poblaciones indígenas del país debe considerarse dentro del conjunto que conforma «el español de Costa Rica» por derecho propio, no como simples variedades imperfectas o de transición. Como suele ocurrir con las lenguas vivas, estas se encuentran en un proceso dinámico de constante cambio, por lo cual tiene poco sentido referirse a un rasgo como si fuera

permanente y como si formara parte del habla de todos los miembros de cada pueblo. Antes bien, siempre habrá que seguirle la pista al devenir intergeneracional de los fenómenos, su vigencia o su caída en desuso³⁷.

Reflexión de cierre: ¿Y el registro escrito formal del español?

En un informe del estado de la educación en los territorios indígenas costarricenses, de 2012, su autor concluye, sobre las redacciones en español de niños bribris de quinto y sexto grado de dos poblados talamanqueños, que estas estaban escritas «con la estructura o sintaxis del bribri». Como prueba consignó los siguientes ejemplos: «La inundación comió tío mucho frío y enfermedad de lluvía que provoco charco que enposa en la casa y los barro se cumula entre la casa muerto de animales cayda de palo. Y las que dentro de la casa demi y los animalito se muere por el agua y los palo cay cerca de micasa y los huecos que así las lluvía»; «La inundación gresio los ríos, grande inundo calle tú vimo que salir de la casa porque el rio gresio Grandisimo. Fregando la calle y nosotros tu vimos que salir de la casa porque el domingo sobre hora de la Tarde lluvio dejo greser los rio notenia modo como vajar asi atardesio estú vimos triste y tú vimo a parte segura donde el rio no puede yegar Más. Pura maneser domingo se lleva las vota Mío Los Pollito y Los chancho» ³⁸

En realidad, no puede aducirse que estemos ante textos escritos con sintaxis de la lengua bribri, una especie de calco de la estructura de esta con palabras del español. A lo sumo, podrían señalarse algunas discordancias. Tampoco se trata de que se haya importado material lingüístico del bribri, como vocablos, o de que se

de los sistemas de pronombres de complemento directo en el español de malecus: Carlos Sánchez Avendaño, «El sistema pronominal átono de tercera persona en el español hablado por los malecus de Costa Rica», Círculo de lingüística aplicada a la comunicación 61 (2015): 79-103; bruncas: Nelson Pérez Rojas, Situación sociolingüística del pueblo brunca (tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2018) y noves: Rebeca Marín Esquivel, «El sistema pronominal átono de tercera persona de objeto directo en el español hablado por los guaymíes costarricenses», Revista de Filología y Lingüística 43, n.º 2 (2017): 145-166; de «discordancias» verbales y usos de ciertas preposiciones en el español de los malecus: Carlos Sánchez Avendaño, «Propiedades formales de codificación de participantes y cambios inducidos por contacto en el español hablado por los malecus, en Revista de Filología y Lingüística 41, n.º 2 (2015): 163-187; y de algunos fenómenos fonológicos y gramaticales en el habla de los bribris del cantón de Buenos Aires: Barbara Lininger, The Spanish of the Salitre-Cabragra Bribris: Internal composition. (tesis doctoral, The Florida State University, 1991).

³⁸ Carlos Borge, Cuarto Informe del Estado de la Educación. Informe final: Costa Rica: estado de la educación en territorios indígenas (San José: Consejo Nacional de Rectores, 2012), 34.

estén transfiriendo reglas fonológicas de este idioma a la representación gráfica del español más que quizás en un caso. El problema central no consiste, entonces, en que estas redacciones muestren una variedad de español con abundante influencia del bribri. Hay que hacer hincapié en ello: no es así. Muestran, más bien, un proceso de adquisición y desarrollo del registro escrito del español que no ha contado con suficiente estímulo ni se ha gestionado de la mejor manera. Desde luego, esto debe ser motivo de preocupación; estos niños están a punto de finalizar su formación escolar sin haber alcanzado el nivel en las habilidades de producción escrita formal en español correspondiente al estadio que se esperaría para su grado de escolaridad. Sin embargo, no pueden atribuírsele al influjo de la lengua indígena más que unos pocos rasgos, los cuales apenas empezamos a comprender gracias a los recientes trabajos de análisis de la producción textual de estudiantes cabécares de secundaria³⁹ y de universitarios bribris y cabécares⁴⁰. Insistamos: la conclusión apunta a que el problema principalmente tiene que ver con la adquisición del español y con la metodología con la que este continúa enseñándose en poblaciones bilingües.

En forma paralela a este contexto de un sistema educativo que sigue en deuda, el desplazamiento de los idiomas indígenas de Costa Rica continúa acentuándose. Si la meta consiste en que estos, lejos de seguir perdiéndose, se fortalezcan y se recuperen, poco lograremos si no se robustece también la enseñanza de los registros formales de español necesarios para los procesos educativos y el mundo laboral, así como para desenvolverse en ámbitos judiciales, médicos y administrativos. Y que no se siga así culpando a las lenguas indígenas de lo que nunca han sido responsables.

³⁹ Claudia Peirano Cisterna, Diagnóstico de la redacción en español de estudiantes cabécares en relación con la enseñanza de la escritura según el Programa de Estudios de Español del MEP, para el análisis de sus habilidades de escritura con el fin de determinar metodologías para el mejoramiento de la producción escrita en el Liceo Rural de Kabebata (tesis de Licenciatura, Universidad de Costa Rica, 2020).

⁴⁰ Luia Serrato Pineda, Propuesta didáctica para el tratamiento de fenómenos gramaticales propios de la variedad de español de estudiantes universitarios bribris y cabécares en la escritura (tesis de maestría, Universidad de Costa Rica, 2017).

RESPUESTA AL DISCURSO DE INCORPORACIÓN DE D. CARLOS SÁNCHEZ AVENDAÑO

Carla Victoria Jara Murillo

Señor Dr. Víctor Manuel Sánchez Corrales, presidente de la Academia Costarricense de la Lengua; señores miembros de la Academia; señor Dr. Carlos Alberto Sánchez Avendaño; amigas y amigos que nos acompañan en este acto:

e resulta difícil ponderar el júbilo que experimento en esta ocasión al recibir a don Carlos Sánchez Avendaño como miembro de número de nuestra corporación. Me unen a él profundos sentimientos de respeto y admiración por los pueblos originarios que han habitado estos territorios desde tiempos inmemoriales y que hoy, a pesar de la dolorosa odisea por la que han bregado en los últimos quinientos años, continúan luchando por la supervivencia de sus tradiciones y su visión de mundo.

El doctor Sánchez Avendaño ha abordado en su discurso un problema complejísimo que requiere un tratamiento riguroso: la relación entre la lengua propia de un pueblo y la lengua exógena impuesta por la cultura dominante. Esta lengua inicialmente extranjera, el español, que deviene en la lengua materna de los hispanoamericanos, la aprenden los miembros de las comunidades indígenas en condiciones extremadamente diversas. Los pueblos que estuvieron desde épocas tempranas en contacto estrecho con los hablantes de español lo adquirieron hasta el extremo de perder sus propias lenguas; es el caso del chorotega y el huetar, extintas desde el siglo XVIII, y más tarde del brorán (o térraba) y el boruca, que lograron sobrevivir hasta finales del siglo xx. Los descendientes de estos pueblos tienen en la actualidad el español como lengua materna. Por lo tanto, el fenómeno del bilingüismo que ilustra don Carlos en su discurso compete propiamente a los pueblos que han conservado sus lenguas ancestrales hasta el presente, aunque con muy diversos grados de vitalidad: los bribris, cabécares, ngäbes y malecus. Así, en el censo nacional de 2011, en el cual se les preguntó a los pobladores de los territorios indígenas si hablaban sus respectivas lenguas, se consigna que entre los bribris, la conservación ronda apenas el 55 %, mientras que entre los cabécares, la cifra es de 87,6 %, entre los ngäbes, del 78 %, y entre los malecus, del 67,5 %. Habrá que esperar el próximo censo, para ver si en estos diez años tales porcentajes han variado y en qué medida.

Ahora bien, lo que focaliza Sánchez Avendaño en su discurso es la percepción que se ha tenido sobre las variedades del español propias de los pueblos indígenas, señalando:

Ha operado la consideración de que el español que hablan esas poblaciones es «algo» aparte: un español de personas bilingües, un español como segunda lengua o, en el peor de los casos, un español «imperfecto», no adquirido ni desarrollado por completo, pero en todo caso «algo» que pareciera no concebirse como parte del entramado de variedades lingüísticas que conforman el «español de Costa Rica».

Esta conclusión, a la que llega el expositor después de una rigurosa inspección de las obras que tratan sobre el español de Costa Rica, llama a la reflexión e invita a su examen. Dicho recorrido le ha permitido identificar las características estereotipadas que se le ha atribuido al español hablado por indígenas, entre las cuales destaca el uso de los verbos en infinitivo en lugar de conjugados. Convincentemente muestra que si bien este rasgo aparece esporádicamente en el español de algunas personas indígenas, se ha exagerado notablemente, ¿y cómo no? Esa supuesta manera de hablar el español, usando los verbos sin conjugar, se les ha atribuido desde siempre a hablantes considerados primitivos por una élite dominante y etnocentrista, como se recordará de las viejas películas y series televisivas, donde se recurría constantemente a lo algún comentarista español ha llamado el «Síndrome Tarzán»¹. El doctor Sánchez resume este prejuicio de manera magistral:

Desde esta perspectiva, un dato extraído de la realidad se sobrerrepresenta como epítome de esa habla concebida como extraña, desviante, rudimentaria y primitiva. Se trata, al fin y al cabo, de la misma forma como se hace hablar español en películas, libros, caricaturas, programas de televisión y chistes a todos aquellos cuya cultura se infravalora, con la intención de crear un efecto de comicidad.

Ante este bagaje de opiniones infundadas y reportes prejuiciados, se desplie-

Sergio Pamies, «Tarzán español». El País, Revista de Verano, 22 de agosto de 2033. https://elpais.com/diario/2003/08/23/revistaverano/1061589618 850215.html

ga una nueva concepción sobre cómo abordar la descripción de una variedad lingüística sociogeográfica, haciendo uso del instrumental que proporciona la disciplina lingüística, aproximación que dará cuenta no solo de los rasgos formales de esas variedades, sino que también aportará información valiosa para áreas de estudio concomitantes. Tal como lo expresa nuestro nuevo académico,

el español hablado por cada una de las poblaciones indígenas de alguna manera revela la historia de los asentamientos de grupos hispanohablantes en cada región, cual capas que se van superponiendo con cada migración y que nos ayudan a explicar algunas de las diferencias en el habla de las diversas generaciones.

En su vasta obra investigativa sobre las poblaciones indígenas del país, el doctor Sánchez ha emprendido esta tarea: la descripción sistemática y fundamentada de las variedades del español que se hablan en las comunidades indígenas costarricenses. Muestra de ello es su proyecto de investigación *El español de los malecus: descripción de un etnolecto indocostarricense* (Instituto de Investigaciones Lingüísticas de la Universidad de Costa Rica, 2013-2014), cuyo objetivo general fue describir los principales rasgos fonológicos, morfosintácticos y léxicos del español hablado por los malecus, así como el probable nexo de tales rasgos con la interferencia de la lengua vernácula, la competencia lingüística en español y las características del español llevado por las distintas oleadas migratorias de hispanohablantes al territorio malecu, en correspondencia con las variables extralingüísticas «generación» y «poblado de procedencia».

Como profesor universitario, ha incentivado la investigación en este campo al dirigir tesis de posgrado como «El sistema pronominal átono de tercera persona en el español de los noves de Costa Rica», de la M. L. Rebeca Marín Esquivel, y una «Propuesta didáctica para el tratamiento de fenómenos gramaticales propios de la variedad de español de estudiantes universitarios bribris y cabécares en la escritura», del M. L. Luis Serrato Pineda.

Como investigador ha tenido una activa labor en el ámbito internacional dedicadas al estudio de variedades regionales del español, como el *V Coloquio de cambio y variación lingüística*, de 2016, auspiciado por la Universidad Nacional Autónoma de México y realizado en 2016, en donde presentó la ponencia «¿Podés creer usted? Las formas de tratamiento híbridas en el español de grupos indígenas de Costa Rica»². En el mismo año, en el *VIII Congreso Internacional de la Cátedra*

² Carlos Sánchez Avendaño, C. (2017). «¿Podés creer usted?: sobre las formas de tratamiento

Unesco para la lectura y la escritura, ofreció la conferencia plenaria «Escritura y lectura en las situaciones de contacto entre las lenguas indoamericanas y el español».

También debe destacarse la relevancia de su trabajo en los últimos años como miembro del proyecto internacional *El español en contacto con otras lenguas*, coordinado por la Dra. Azucena Palacios Alcaine, de la Universidad Autónoma de Madrid. Y no quiero dejar de mencionar algunas de las publicaciones donde se podrán encontrar más detalles de las investigaciones del Dr. Sánchez Avendaño en este campo; me refiero a sus artículos: «*Ticos auténticos...que no hablan español*. Ideologías sobre las lenguas minoritarias y la diversidad lingüística de Costa Rica», «El sistema pronominal átono de tercera persona en el español hablado por los malecus de Costa Rica» y «Propiedades formales de codificación de participantes y cambios inducidos por contacto en el español hablado por los malecus»³.

Por último, resulta imprescindible mencionar su libro *La cola de la iguana*. *El pueblo malecu ante el desplazamiento de su lengua y su cultura tradicional* ⁴, en el que, entre una amplia gama de temas sobre la situación sociocultural y sociolingüística de este pueblo, encontramos también la perspectiva desde la cual los malecus perciben y analizan la relación entre su lengua ancestral y la lengua extranjera que les fue impuesta. Considero que es esta la investigación más completa y rigurosa que se haya realizado en el país sobre la ecolingüística de un pueblo indocostarricense. Hablo de ecolingüística en su sentido más general, como la ciencia de las interacciones entre la lengua y el mundo. Es, además, el único estudio hasta la fecha sobre las ideologías lingüísticas de uno de estos pueblos.

Por todos sus valiosos aportes a la lingüística tanto hispánica como indígena de nuestro país, no puedo sino sentirme orgullosa de contar con don Carlos Alberto Sánchez Avendaño como colega en nuestra Academia Costarricense de la Lengua, en cuyo nombre le ofrezco la más cordial bienvenida.

híbridas en el español de los malecus de Costa Rica, en *Variación y cambio lingüístico en situaciones de contacto*, coord. por Azucena Palacios Alcaine (Madrid: Iberoamericana, 2017).

³ Carlos Sánchez Avendaño, « *Ticos auténticos...que no hablan español*. Ideologías sobre las lenguas minoritarias y la diversidad lingüística de Costa Rica». *Revista de Filología y Lingüística* 39, n.º 2 (2013); «El sistema pronominal átono de tercera persona en el español hablado por los malecus de Costa Rica», *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 61, (2015) y «Propiedades formales de codificación de participantes y cambios inducidos por contacto en el español hablado por los malecus». *Revista de Filología y Lingüística* 41, n.º 2 (2015).

⁴ Carlos Sánchez Avendaño, *La cola de la iguana. El pueblo malecu ante el desplazamiento de su lengua y su cultura tradicional* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2015).

Artículos y ensayos

LA SILLA «C»: APOSTILLA DE INDEMNIZACIÓN

CARLOS FRANCISCO MONGE

leí mi discurso de ingreso¹. Conforme al protocolo, lo respondió el filósofo Arnoldo Mora Rodríguez, con generosidad e inteligencia. Con el tema por el que me había decidido me referí a las relaciones, siempre difusas y poco atendidas, entre la poesía costarricense y la española. Dejé de lado para otra ocasión —que no ha llegado— los parentescos y afinidades con la poesía hispanoamericana. Un descuido casi imperdonable fue no haberles dedicado algunas líneas a quienes antes habían ocupado la silla «C», vacante que se me ofreció. Doble omisión: la primera, porque dos de mis precedentes fueron poetas cuya obra se nutrió de la lírica peninsular; la segunda, porque de la otra académica había recibido cursos de literatura española moderna, y además se dedicó a la crítica y a la historiografía literarias. Estas pocas páginas no quieren ser un gesto de desagravio sino una apostilla de indemnización que habré de añadir a aquel discurso de hace tres lustros.

El primero en ocupar la silla «C» fue José María Alfaro Cooper, un culto poeta que recibió el casi ingobernable caudal del modernismo, de principio a fin en su obra. Aún resonaban en sus versos algunos ecos de una poesía posromántica menor, propia de la etapa finisecular costarricense. Su nombre y algunos poemas los incluyó su editor en la inaugural *Lira costarricense*, de 1890. Los anales nos indican que después de ello, Alfaro Cooper entró en un período de silencio que no interrumpió hasta veintitrés años después, en 1913, con su colección *Poesías*, editada por García Monge. Pertenecía a una elite letrada que algún crítico ha denominado la «generación del Olimpo», nombre un poco ampuloso pero alto y significativo —como había dicho don Quijote de su Dulcinea— porque descendía de una familia influyente y con poder político. Su abuelo, José María Alfaro Zamora, había sido Jefe de Estado entre 1842 y 1847. Entre las páginas de aquellas *Poesías*

¹ Ver Carlos Francisco Monge, «Andanzas españolas de la poesía costarricense», *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua* II, n.º 2 (2007): 59-73.

figuran algunas traducciones, probablemente a través del francés —que sin duda conocía bien porque vivió una temporada en París— de Turguénev, de Pushkin, de Lermontov. También debió de emplear el inglés con propiedad; sus ancestros maternos (Lancelor Cooper y Catalina Johnson) fueron inmigrantes estadounidenses. La traducción no fue un oficio ocasional; Alfaro Cooper la ejerció durante años como funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Continuó su obra poética con *Viejos moldes* (1915) y *Al margen de la tragedia* (1923). El año 1926 fue para Alfaro Cooper prolífico, cuando se publicaron tres títulos más: *Cantos de amor, Orto y ocaso* y *Ritmos y plegarias*. Su vena católica, diseminada en numerosos poemas, lo llevó a aventurarse en la singular empresa de escribir, en tres tomos, *La epopeya de la cruz*, que aparecieron entre 1921 y 1924, obra a mi parecer algo farragosa y malograda, si bien con algún interés bibliográfico: una «epopeya» pensada y escrita en pleno proceso de modernización de las letras costarricenses, casi a contrapelo de la historia. Mejores fueron sus versos modernistas; un modernismo atenuado, como lo fue el de Lisímaco Chavarría y el de Roberto Brenes Mesén. Chavarría consiguió una peculiar armonía entre su entorno inmediato (el de la modesta ciudad, casi pueblo rural) y la nueva retórica esteticista al uso; Brenes Mesén, más cosmopolita quizá, se internó en las posibilidades temáticas del ocultismo. Alfaro Cooper también dedicó su poesía al espacio vital cercano y afectivo; no al mundo doméstico, sino a la espiritualización de la realidad. No por azar, muchos de sus poemas apuntan a la religiosidad y a la devoción.

Para la historia literaria nacional, el de Julián Marchena ha sido uno de los tres nombres emblemáticos de la poesía costarricense; los otros son Aquileo J. Echeverría —«el poeta de Costa Rica», según Darío— y Jorge Debravo. Entre el primero, que vivió durante el lento y penoso proceso de modernización del país, y el segundo, de una Costa Rica industrializada, expuesta a las vicisitudes del último tercio del siglo XX, Marchena quedó como emboscado en la historia, no solo la literaria. Poeta de un único libro —y para algunos desaprensivos, de un solo poema— desarrolló su «carrera» de poeta sin ningún apuro, con la parsimonia de quien no se sintió parte de grupos o cofradías. *Alas en fuga*, ese único título, se fraguó durante veinte años, desde poemas fechados en 1917, hasta los escritos poco antes de llevarlos a los talleres de imprenta en 1941. Después, un silencio absoluto e inexplicable.

Marchena llegó a la Academia Costarricense de la Lengua en 1941, con su libro publicado, dos años después del fallecimiento de Alfaro Cooper. En las actas de la corporación no consta que haya leído su discurso de ingreso. Fueron aquellos años aciagos los que podrían explicar la omisión: los ecos de los cañonazos de la Segunda Guerra Mundial, la caída de la república española, la incertidumbre institu-

cional de la propia corporación, entre las revueltas aguas del falangismo triunfante y el republicanismo defendido por muchos intelectuales costarricenses. Cobró celebridad por un soneto, «Vuelo supremo», publicado en 1919, que se ofrece como icono infaltable en antologías nacionales y del exterior, en libros de texto para la secundaria, en epítomes de recitación escolar. A veces he pensado que aquellos catorce versos pueden haber sido los peores enemigos para muchos otros poemas de su autor, que han quedado en los bordes de un lamentable olvido². A Marchena lo conocí y traté brevemente, cuando ya el poeta era octogenario. Mi natural timidez, sin embargo, no me impidió cruzar con él dos o tres frases en su pequeño despacho del Instituto de Cultura Hispánica, donde era su bibliotecario, y de quien recuerdo su talante discreto. En alguna recepción —¿un recital, la presentación de algún libro?— me declaró en una esquina aparte el resentimiento que le guardaba a cierta crítica indiferente y omisa con su poesía. No le interesaban los elogios corteses y convencionales; echaba de menos el análisis, los estudios más pormenorizados y profundos de su obra, los que nunca —en su opinión— habían llegado a sus manos. No le faltó razón. Seguramente le ofuscaba que se le llegase a recordar solo por un soneto, escrito a sus lejanos veinte años³.

Virginia Valenzuela Sandoval siempre firmó como VIRGINIA SANDOVAL DE FONSECA. Como Virginia Sandoval Sandoval se graduó en Filosofía y Letras, en la Universidad de Costa Rica. Después de dedicar algunos años a la enseñanza secundaria, formó parte del cuerpo docente del Departamento de Filología y Lingüística. La tuve como profesora de literatura española en mis años universitarios, cuando ella gozaba de prestigio y reconocimiento en la comunidad. Para un joven estudiante universitario de entonces, la década de 1970 no careció de interés en varios sentidos, lo mismo que para una parte de su profesorado: se acababa de pasar por la captura y asesinato del Che Guevara en las montañas de Bolivia, el mayo del 68

² No deja de ser llamativo que uno de los primeros comentarios a *Alas en fuga* lo haya escrito Roberto Brenes Mesén, que se refiere al nuevo libro sin mencionar este soneto, que ya gozaba de notoriedad entre lectores y críticos. Con la agudeza que lo caracterizó, señala otros aspectos en la poesía de Marchena sobre los que aún hoy no se ha prestado una mejor atención. Ver Roberto Brenes Mesén, «Alas en fuga», *Repertorio Americano* XXXVIII, 16 (1941): 249. Se reprodujo en *Revista Iberoamericana* v, 9 (1942): 136-137.

³ Puede que la situación haya mejorado, dicho en homenaje a la memoria del poeta; varios jóvenes críticos, poco después de su fallecimiento, han publicado artículos de meritoria calidad. El Repertorio Americano —la tercera época, auspiciado por la Universidad Nacional (UNA, Costa Rica)—le dedicó un número completo a Marchena, en la tercera época de esa revista, en su número IV, 1, de 1977. También el poeta Jorge Charpentier presentó para su ingreso en 1985 a la Academia Costarricense de la Lengua, su discurso «Fuga y contrapunto en la poesía de Julián Marchena».

en París, la matanza en la plaza de Tlatelolco, en la ciudad de México; poco después un derrocamiento impulsado por los militares en Chile al que siguió una dictadura sin nombre; cuartelazos por aquí y por allá en los vecinos países centroamericanos e incontables acontecimientos más, en el Medio Oriente, en el sudeste asiático. Es decir, la política y la historia ante el rostro. También se libraban guerrillas particulares en los salones de clase: ¿cómo debería estudiarse la literatura: lo formal, lo social, lo político, su papel en la historia, sus estilos, los autores? Incontables debates, en los pasillos de la Facultad y en los informes finales de curso, pusieron en alerta a unos y a otros, con lo que empezaron a cundir ciertos nubarrones inevitables: los dogmas y catecismos, tanto los políticos como los teóricos, que también en materia teórica los hubo y los hay.

De su propia generación de profesores, Sandoval de Fonseca fue la primera —y puede que la única entonces— en analizar las posibilidades y alcances de una nueva crítica literaria en el ambiente académico. Formada en las corrientes del impresionismo y de la estilística española, sus ideas fueron evolucionando, alimentadas por el formalismo estructuralista francés (Barthes, Bremond), que tanta influencia ejerció durante la década de 1970 en nuestros estudios sobre la literatura costarricense e hispanoamericana. No fue casual que en su discurso de ingreso a la Academia Costarricense de la Lengua, en 1986, dijese que debió haberse titulado «Reflexiones sobre la crítica». Con su presencia, la silla «C» cambió de tercio, al abrirles espacio a especulaciones sobre crítica y teoría literarias, antes que a estudios monográficos de obras y autores individuales, hasta entonces más historiográficos y de alcance limitado. Su Resumen de literatura costarricense (1978), manual reformado de un artículo publicado en 1971, siguió las huellas de la obra mayor de su antiguo maestro, Abelardo Bonilla (Historia de la literatura costarricense, 1967), que puso al día hasta donde le fue posible. No tenía más pretensión que reordenar de otro modo, en sus 190 páginas, el panorama de las letras nacionales. El vacío que dejó en 2005 no podía ser fácil de ocupar, porque el legado de Sandoval de Fonseca fue variado, novedoso y desafiante: armonizar los estudios filológicos, los historiográficos y los de crítica literaria con el ejercicio creativo, el mundo del poeta o del novelista.

Una crónica de la silla «C» no es la historia de la Academia Costarricense de la Lengua, pero habla de ella. Sus orígenes se remontan a unos años —ya a punto de cumplirse una centuria— cuando los primeros «académicos» formaban parte de una intelectualidad letrada y elitista. He mencionado a la generación del Olimpo, grupo selecto al que perteneció uno de sus fundadores, el poeta Alfaro Cooper. Su afinidad con el modernismo no fue solo literaria; mucho tuvo que ver con una ideo-

logía y un estatus social. Los modernistas siempre procuraron distinguirse de la literatura popular y de una poesía para todos; es decir, las letras como oficio de cultos. A Julián Marchena —y puede que él mismo haya sido cómplice del desliz— se lo ha tenido por modernista, para lo cual se ha querido demostrar que basta considerar su innegable estilo refinado, cierta retórica esteticista y algunos temas «universales» de su poesía para tomarlo como modernista, al menos como uno de sus epígonos. Por la época, por los tonos, por su lenguaje y por su afinidad con otras tendencias que empezaron a correr en la poesía hispanoamericana, a Marchena lo veo más bien como *posmodernista*, como lo fueron Gabriela Mistral, Ramón López Velarde, Alfonsina Storni, un juvenil Neruda y, entre los nuestros, Rafael Estrada y Asdrúbal Villalobos. Atenidos a la doxa, ¿qué hay de modernismo en «Vuelo supremo»?

A nuestros dos poetas de la primera mitad del siglo xx se les unió Sandoval de Fonseca, quien dedicó su vida profesional a la docencia y a la crítica literaria. Fue, con una tardanza inexplicable, la primera mujer en integrar la corporación; con ello se les hizo justicia simbólica a muchas otras que debieron haber estado antes: Ángela Baldares, María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), Rosario Meza Murillo, Carmen Roldán, Adela Ferreto Segura o Mireya Cantillano Vives. Los estudios de crítica literaria, afortunadamente, han cobrado vigor y constancia en nuestra Academia. Sobre las letras nacionales ya son numerosos y desde variadas aproximaciones, por fortuna alejados a prudente distancia de las jaulas terminológicas abstrusas y de las alabanzas que exigen las buenas maneras. La que parecía ser «la silla de los poetas» se convirtió en un lugar al que convergieron la creación y la crítica; la imaginación y la reflexión. Bien mirado, no ha sido otro el destino de la poesía, desde los orígenes de la modernidad occidental: quien de veras escribe no lo hace al dictado de las musas, sino como un demiurgo, el artesano que trabaja día y noche por forjar un lenguaje nuevo en el crisol de su idioma.

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA CORRONGO 'BONITO, LINDO, GRACIOSO, SIMPÁTICO'

MARIO PORTILLA

l *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española incorpora el término *corrongo* apenas en su edición de 1983 y limita su ámbito de uso exclusivamente a Costa Rica:

corrongo, -ga. adj. C. Rica. mono, bonito, atractivo.

Esto mismo se indica en el *Diccionario de americanismos* de esta institución y de la Asociación de Academias de la Lengua Española de 2010:

corrongo, -a. I.1. adj. CR. Referido a persona, agraciada. pop.

En la lexicografía, el término *corrongo* aparece por primera vez en *Nahuat-lismos de Costa Rica* de Juan Fernández Ferraz de 1892:

Corrongo = Zalamero, gracioso.

Luego, Carlos Gagini también recoge el término en su *Diccionario de bar-barismos y provincialismos de Costa Rica* de 1893:

CORRONGO

Aunque es voz de uso reciente entre nosotros, pocas hay que hayan alcanzado tanto favor del público. Sobre todo la gente de buena sociedad la trae siempre en la boca: "¡Qué corrongo ese juguete!" "Es una muchacha corronguísima," etc

La popularidad de este vocablo proviene de que ninguno de sus sinónimos castizos bonito, lindo, gracioso, simpático, le puede reemplazar exactamente. El último es acaso el que más se acerca, pero no es ni con mucho tan significativo.

En esa misma obra, Gagini incluye también la palabra derivada *corrongue- ra*: 'simpatía, gracia, bonitura, lindura'.

La siguiente obra lexicográfica donde se encuentra registrado el vocablo corrongo es el Diccionario de provincialismos y barbarismos centro-americanos, y ejercicios de ortología clásica de Salomón Salazar García publicado en El Salvador en 1907:

corrongo, corronguísimo — cost. simpático, encantador, graciosísimo.

Nuevamente, Carlos Gagini lo incluye en su *Diccionario de costarriqueñis*mos de 1919 y añade también la entrada de vocablo derivado *corronguera*:

Corrongo. — Mono, simpático, gracioso, lindo. P. ej. «Fulanita es una muchacha *corronguísima*»

Corronguera. -- Monada, lindura, preciosidad.

A partir de Gagini, el vocablo *corrongo* no falta en los diccionarios y vocabularios de costarriqueñismos con prácticamente idénticos significados. Por ejemplo, aparece recogido en el *Vocabulario de palabras, modismos y refranes ticos* (1938), Villegas (1953), Agüero (1996, pero elaborado en la década de 1960), Arroyo (1966), Quesada Pacheco (1991), Ferreto (2002).

En su *Diccionario histórico del español de Costa Rica* (1995), Miguel Ángel Quesada Pacheco registra la primera aparición del vocablo en 1885. La palabra aparece en un relato costumbrista publicado un 23 de agosto de ese año en el *Diario de Costa Rica* titulado «Recuerdos de un baile»:

Clementina se acercó á Laura y le dijo: ¿Ya viste á tu amiga íntima? No sé como siendo Julia tan negra, ha tenido la ocurrencia de venir vestida de blanco.

—Cállate, corronga, contestó la íntima amiga; si parece mosca en leche.

Es evidente que la voz *corrongo* ha tenido un uso muy arraigado en Costa Rica y continúa teniendo cierta vigencia en la actualidad, aunque cada vez en menor medida. La idea de que este término es exclusivo de Costa Rica se encuentra bastante extendida. En su «Rubén Darío en Heredia» (1920), ambientado en 1892, Luis Dobles Segreda, lo pone en boca del poeta nicaragüense:

—Tu Heredia es una ciudad amable, Luis Flores. Tiene lindas mujeres y un poeta.

- —Gracias, Rubén.
- —Ese vocablo nacional *corrongo* debe haber nacido aquí, nada más *corrongo* que esta aldea.

Aquileo J. Echeverría en sus *Crónicas y cuentos múos*, señala: «Hay un provincialismo costarriqueño que bien merece carta de ciudadanía española: **corrongo**. **Corrongo** es todo lo que brilla por el poder de la simpatía, de la dulzura y de la bondad» (1934: 148).

Sin embargo, de acuerdo con la manifestación de Gagini, esta palabra no es oriunda de Costa Rica, sino que habría sido incorporada al español de este país no haría mucho tiempo antes. También es significativo que este autor mencione que se trata de una palabra que usa «sobre todo la gente de buena sociedad». Esto hace pensar de que se trata de un extranjerismo. Además, el mismo hecho de que el vocablo aparezca destacado con cursiva en el relato de costumbres publicado en el *Diario de Costa Rica* parece indicar también su carácter novedoso o extraño.¹

Fuera del ámbito lexicográfico costarricense, *corrongo* aparece por primera vez en el *Glosario de afronegrismos* de Fernando Ortiz de 1924 (p. 515):

CORRONGO. m. Mono // fig. Gracioso.

Es vocablo de Centro América, tomado del *Diccionario de costarriqueñismos* de Carlos Gagini. (S. José de C. Rica, 1919.)

Tiene como derivados corronguera «monada».

Úsase también como adjetivo, en el sentido figurado. Así se dice «ella está CORRONGUÍSIMA, por «monísima».

Del vocablo congo, en su acepción de «mono» (*Mycetas palliatus*) en Costa Rica han hecho CORRONGO, como de CONCHA, CORRONCHA.

Claramente, Ortiz señala que ha tomado la palabra *corrongo* del *Diccionario* de costarriqueñismos de Carlos Gagini.

Igualmente, Augusto Maleret, en su *Diccionario de americanismos*, menciona el uso de este término solo para el ámbito costarricense, en la primera edición de 1925 y también en la segunda de 1931. Sin embargo, en la tercera edición de este libro de 1946 incluye también a Cuba junto a Costa Rica como los países donde se utilizaría el vocablo *corrongo*.

El vocablo corrongo es utilizado por el autor ecuatoriano César Borja Lavayen en un texto de 1908 publicado fuera de Costa Rica (Carta-prólogo al libro Lujo de pobre de F. J. Fálquez Ampuerto). Sin embargo, este escritor y político vivió exiliado algunos años en Costa Rica, donde muy probablemente aprendió el vocablo.

CORRONGO, GA. adj. CRica y Cuba. Gracioso, bonito.

Eso sí, Maleret (1952: 57), en sus «Correcciones al Diccionario de americanismos y al lexicón de fauna y flora», menciona que la palabra *corrongo* no se usa en Cuba, de acuerdo con la información suministrada por Esteban Rodríguez Herrera, quien habría revisado los lemas correspondientes a esta isla:²

CORRONGO, gracioso. No en Cuba. ERH [Esteban Rodríguez Herrera]

Por ello, no está del todo claro si este vocablo realmente habría sido de uso corriente en Cuba en algún momento o es que ya no se usaría en el siglo xx, aunque es ciertamente muy significativo que no aparezca en el diccionario de cubanismos de Pichardo (1836).

En cuanto al origen etimológico de este vocablo, no ha habido ninguna propuesta de etimología con algún sustento probatorio, sino solamente sugerencias o especulaciones.

Como se ha dicho, Ortiz (1924), quien recoge la palabra en su libro de afronegrismos, señala que *corrongo* proviene de la palabra *congo* mediante la epéntesis de la sílaba -rro-. Este proceso de derivación sería muy inusitado en español, por decir lo menos. Solo por esta razón es muy difícil poder ser aceptar su etimología.

Pero además, por lo visto, lo que ha sucedido es que este autor ha interpretado mal el contenido de la entrada lexicográfica del autor costarricense, pues Gagini ofrece el término «mono» en su definición como un sinónimo de 'simpático, gracioso, lindo' en la única acepción que tiene la palabra *corrongo*. Claramente, Gagini utiliza la voz «mono» en un sentido figurado. Sin embargo, en su entrada, Ortiz consigna equivocadamente dos acepciones: «mono» en sentido literal, es decir 'simio', y 'gracioso' en sentido figurado, a partir del anterior³.

Esta mala interpretación conduce a Ortiz a sospechar que el vocablo *corrongo* pudiera estar relacionado con la palabra *congo*, que designa una variedad de mono

² Santamaría incluye también el vocablo corrongo en su Diccionario de americanismos de 1942, que define como 'lindo, simpático, gracioso' y circunscribe su uso solo a Costa Rica. Por lo visto, este autor simplemente se basa en Gagini 1893. Morínigo también lo hace en su Diccionario de americanismos de 1966. Pero, en este caso, el autor solo repite exactamente la información contenida en Maleret (1946).

Esta interpretación equivocada del significado de la palabra *corrongo* de parte de Ortiz sería la fuente de la aún peor definición de este término que ofrece Selva: «El corrongo es un mono muy gracioso de Costa Rica». Ver Juan Selva, «Sufijos americanos». *Thesaurus* 5, n.ºs 1, 2 y 3 (1949): 203.

(Allouata palliata) en Costa Rica4.

Ferreto (2002) también plantea la interrogante de si esta palabra es una voz africana, sin aportar ningún dato que pudiera sustentar tal etimología.

Por mi parte, propongo que el vocablo *corrongo* probablemente deriva de *co-rro*, una variante del nombre de *curro* 'majo, campechano, lindo, bonito, gracioso', con el sufijo apreciativo *-ongo* de significado festivo y afectivo: corr-[o] + -ongo > corrongo.

Según Coromines y Pascual (1980-1991), originalmente la voz *curro* habría significado 'el majo que viste con elegancia el traje andaluz; un andaluz'. Esto quiere decir que primero esta palabra habría funcionado esencialmente como un sustantivo o núcleo de frase nominal, pero luego esta habría sido usada de manera atributiva. Por supuesto, también señala que esta voz se trata un hipocorístico del nombre propio *Francisco*.

Con estas tres funciones precisamente, Domínguez presenta el vocablo *curro* en su *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española* de 1846-1847:

curro, -urra. adj. Majo, campechano, lindo, bonito, gracioso. || s. El majo que viste con elegancia con trage andaluz. || Nombre patronímico equivalente á Francisco, única acepción que da la Academia **á** la palabra tan española *curro*.

La palabra *corro* originalmente corresponde al nombre *Corro*, una variante más antigua de *Curro*, pero de uso más restringido dialectalmente, un hipocorístico de *Francisco*, como queda dicho. Estas variantes hipocorísticas son aféresis de *Pacorro* y *Pacurro*, que igualmente son hipocorísticos de este apelativo. *Pacorro* es una variante morfológica formada a partir de otro hipocorístico del nombre *Francisco*: *Paquico*, al interpretar por etimología popular la terminación *-ico* como un sufijo diminutivo. Así, *Pacorro* se forma a partir del radical *Pac-* y el sufijo apreciativo *-orro*: *Paqu-ico* > *Pac-* + *-orro* > *Pacorro* > *Corro*.

En realidad, la terminación -ico en el hipocorístico Paquico, desde el punto de vista diacrónico, no corresponde al sufijo apreciativo -ico de significado diminutivo del español, aunque así se interpretó popularmente. Paquico se constituye a partir de la pronunciación en el habla infantil del mismo nombre propio Francisco:

⁴ Por supuesto, la voz *congo* proviene del kikongo *Kóngo* 'Congo, nombre de una región África subsahariana'. Y en este caso es la abreviación de la frase *mono congo*, probablemente en alusión al color negro intenso de esta especie de primate.

Francisco > *Panquisco > Paquico. De esta manera, ha sucedido que el hipocorístico Paquico, por la falsa segmentación de la terminación -ico, ha dado origen a distintas variantes hipocorísticas del nombre Francisco: Paco (proceso de sustracción de -ico), Paquito (proceso de reemplazamiento de -ico por -ito) y Pacorro (proceso de reemplazamiento de -ico por -orro).

La alternancia vocálica o ~ u que habría ocurrido en la raíz de *corro* ~ *curro* (base de *corrongo*) es bastante común en el español general, no solo en posición inacentuada. Además, también lo es en el español americano, en especial cuando en la palabra se hallan dos vocales posteriores y una de ellas o ambas se encuentran en contacto con una consonante vibrante (*vgr. morruco* ~ *murruco* 'de cabello muy ensortijado', *corcor* ~ *curcur* 'de un solo trago', *moriseco* ~ *muriseco* [< *amor seco*] 'variedad de mala hierba (*Bidens pilosa*)'.

En este vocablo concretamente, tal alternancia aparece desde mismo hipocorístico de base: *Pacorro ~ Pacurro*. Además, históricamente, tiende a prevalecer el cambio u > o en el español general, al igual que en la variedad costarricense, en especial cuando la palabra va seguida de una consonante nasal: céltico *borŭna > borona*, kimbundu *ki-hungu > quijongo*, quechua *chunta > chonta*, *punchu > poncho*. Esto explicaría la conservación de la vocal /o/ en la raíz en la palabra *corrongo*, a pesar de que el vocablo *curro* sea más común que *corro* en el ámbito de las variedades del español.

Por otra parte, la palabra *curro* con la acepción secundaria mencionada por Coromines y Pascual (1980-1991) aparece documentada por primera vez en 1846 en Cuba. Pichardo no la incluye en la primera edición de su *Diccionario de voces cubanas* de 1836, sino que lo hace en la segunda de 1846:

CURRO, RRA. – N. adj. – Aquí no se le da la significacion de *Francisco Francisca*, que trae el Diccionario de la Academia, sino mas bien lo que esplica en el adjetivo Currutaco; pero igualmente con estencion á los movimientos afectados y á la pronunciacion andaluza, tanto que *Andaluz* y *Curro* han venido á convertirse en sinónimos⁵.

Como se ha dicho, la acepción de 'majo' aparece recogida también en el *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española* de Ramón Joaquín Domínguez en 1846-1847.

La Real Academia Española incorpora el sentido secundario de 'majo' a la

⁵ La palabra *currutaco* significa 'muy afectado en el uso de las modas', 'que es pequeño o insignificante'. Y parece ser un cruce entre *curro* y *retaco* 'de baja estatura y, en general, rechoncho'.

entrada de curro en 1869, en su undécima edición:

CURRO, -RRA. m. y f. n. p. fam. FRANCISCO, CA | Majo, primera acepción.

Y a partir de este momento, la palabra *curro* con el sentido de 'majo' es incluida en otras obras lexicográficas del español general como Zerolo (1895), Toro y Gómez (1901), Pagés (1904), entre otras.

Por otra parte, en cuanto al marcador -ongo, este sufijo es relativamente productivo en el español americano, pero no así en el español peninsular, por lo que a veces no se ha reconocido como tal (cf. Scavnicky 1974: 85). Por esto y por una prejuiciada manía exotista, se ha atribuido a esta terminación un origen lingüístico africano sin ningún fundamento. Este es el caso de Ortiz (1924), quien en una nota escribe lo siguiente:

Por la terminación ngo, [bitongo] parece voz africana. Este sufijo ng-a o ng-o es muy frecuente en Cuba, en voces que, aun siendo algunas castellanas, o cuando menos como andalucismos, parecen proceder de las africanas por esa terminación, cuando no por sus raíces. Acaso se pueda observar un acoplamiento filológico afro-hispano; una raíz hispana y una desinencia probablemente africana, que da cierto sentido despectivo a la palabra.

A pesar de todo, es una cita muy ilustrativa porque destaca el carácter despectivo (y también festivo en ciertos casos) que presenta el sufijo -ongo como en bailongo (< baile) 'baile', pindonga (< pender) 'mujer callejera'. Este operador morfológico se formó simplemente por analogía con las terminaciones -ango como en fritanga (< frito) 'fritada, fritura', bullanga (< bulla) 'rebullicio, tumulto' e -ingo como en platinga (< plata) 'plata, dinero', matancinga (< matanza) 'matanza, masacre', que presentan esta misma denotación apreciativa.

De acuerdo con lo anterior, es muy probable que la palabra *corrongo* haya surgido en la isla de Cuba como un derivado de *curro* (o *corro*) con el mismo significado de 'majo, campechano, lindo, bonito, gracioso'. En cuanto a la aparición del vocablo *corrongo* en Costa Rica, es posible que este haya sido llevado a este país por inmigrantes cubanos, quienes comenzaron a establecerse en Costa Rica como exiliados políticos principalmente a partir de 1868 con el inicio de la Guerra de los Diez Años en Cuba. Esta cronología coincidiría con la aparición de la voz *corrongo* en las fuentes documentales costarricenses.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Agüero, Arturo. 1996. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica.
- Arroyo, Víctor Manuel. 1966. El habla popular en la literatura costarricense. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) y Real Academia Española. 2010. *Diccionario de americanismos*. Madrid: Santillana.
- Coromines, Joan y José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos
- Domínguez, Ramón Joaquín. 1846-1847. *Diccionario nacional o gran diccionario clásico de la lengua española* Madrid/París: Establecimiento de Mellado, 5ª edición 1853.
- Echeverría, Aquileo J. 1934. *Crónicas y cuentos míos*. San José: Imprenta La Tribuna. Fernández Ferraz, Juan. 1892. *Nahuatlismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- Ferreto, Luis. 2002. *Mil y tantos tiquismos*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Gagini, Carlos. 1893. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- Gagini, Carlos. 1919. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Tipografía Nacional.
- Maleret, Augusto. 1927. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Maleret, Augusto. 1952. «Correcciones al Diccionario de americanismos y al lexicón de fauna y flora"» *Revista Bolivariana* 17, n.º 64: 27-61.
- Morínigo, Marcos Augusto. 1966. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Muchnik Editores.
- Ortiz, Fernando. 1924. *Glosario de afronegrismos*. La Habana: Imprenta El Siglo XX.
- Pagés, Aniceto de. 1904. *Gran diccionario de la lengua castellana*. Barcelona: Pedro Ortega.
- Pichardo, Esteban. 1836. *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Marina.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1991. *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. Cartago: Editorial Tecnológica.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel. 1995. Diccionario histórico del español de Costa

- Rica. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Salesiano. 1938. Vocabulario de palabras, modismos y refranes ticos. Cartago: Escuela Tipográfica Salesiana.
- Real Academia Española. 1983. Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa.
- Salazar García, Salomón. 1907. Diccionario de Provincialismos y barbarismos centro-americanos, y ejercicios de ortología clásica. San Salvador: Imprenta y Encuadernación La Luz.
- Santamaría, Francisco. 1942. *Diccionario de americanismos*. México: Editorial Pedro Robredo.
- Selva, Juan. 1949. «Sufijos americanos». Thesaurus 5, n. os 1, 2, 3: 192-213.
- Scavnicky, Gary. 1974. «Los "sufijos" no españoles y las innovaciones sufijales en el español centroamericano». *Thesaurus* 39, n.º 1: 68-117.
- Toro y Gómez, Miguel de.1901. *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la len*gua castellana. París/Madrid: Armand Colin-Hernando y Cía.
- Villegas, Francisco. 1953. *Glosario del argot costarricense*. Ann Arbor: University Microfilms (tesis doctoral: Universidad de Michigan).
- Vocabulario de palabras, modismos y refranes ticos escritos por un Salesiano. 1938. Cartago.
- Zerolo, Elías. 1895. *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Garnier Hermanos.

LA FORTUNA DE LEER

Víctor Hurtado

i crédula infancia, con sotanas de sombras, patios cementerios y una biblioteca oscura donde alumnos uniformados (todo era uniforme entonces) leíamos libros debidamente expurgados para niños debidamente expurgados. Comenzó así la fortuna de leer, la obstinada artesanía de poblarnos de existencias ajenas con la imaginación robada a los piratas: cada libro, una vida en colores sobre nuestra vida gris y mineral; todo libro, una isla de tesoros elementales, tan lejos aún de la cegadora fiesta del estilo con la que el tiempo comienza a despedirnos a los cuarenta años —cuando entendemos que no basta que se digan las cosas, sino también cómo se dicen—. Crecer es crecer de *El tigre de la Malasia* a *Los ríos profundos*.

Después de la fe de la niñez, el cisma alegre de la adolescencia: la primera comunión con Henry Miller, Bertrand Russell, Jorge Luis Borges y con el cojitranco malhablado de Quevedo... Embriaga —como la borrachera inaugural— el salto del *Index Librorum Prohibitorum* a la imaginada Pequeña Biblioteca del Joven Disoluto. Todo es entonces un complacido desorden; la vida, un juego recién descubierto (a los veinte años, la vida es eterna). Los libros se funden entre sí y son uno solo que es todos y ninguno: una espesura de voces, un naipe de historias, un volumen mágico, infinito y caótico.

A los veinte años, uno no se deja amedrentar por el buen gusto, y todo se ingurgita hacia un estómago hecho a prueba de *bestsellers*: desde el código de lectura realmente penal hasta las novelas policiales en las que el asesino es el mayordomo, pero el criminal es el autor. Los mismos ojos que ayer deslumbró el Sol enloquecido de Góngora, lloran después, inconsolables, por un estilo que ha caído por debajo de la línea de la pobreza. Incurrimos también en el libro-dieta, sin gracia (bajo de sal), decepción que no les recomiendo; en el refranero ocurrido a un jubilado, y en la obra retornable que, con el tiempo, vuelve a su condición de inédita. Nos abisma la novela densa, de entendimiento difícil en la categoría de imposible, escrita con mano que sabe desorden: novela de honduras románticas, urdida para que alguien

dirija un filme pensativo en el que el Ser en Sí corteje a la Razón Suficiente, cinta dotada de menos diálogos que la confesión de un luterano con un jesuita.

Abusan de nuestra fe el libro que no fue generosamente breve; el libro flojo que debería volver a acostarse —una declaración de amor al mal gusto y una conquista del fracaso—. Transigimos con el redactor sin estilo, a quien, cuando empieza a bailar, se le cae la gracia, y pasamos por las obras de quienes torturan al idioma hasta extraerle ayes inéditos. Ya nadie recuerda al autor de novelas cortas que eran cuentos largos a los que les sobraban páginas: tonterías en serie, serie de tonterías. Sí, claro: nadie es perfecto (pero tampoco hay que ser tan imperfecto). ¿Qué fue del dramaturgo a quien la fama no envaneció solo por falta de oportunidad, y quien, cuando escribía una comedia, se hacía un drama? Aún nos espanta el autor entregado al desacierto, quien siempre jugó con el ingenio (quien siempre jugó a las escondidas con el ingenio): fue un ministro de economía del estilo que en el escribir poco encontró la manera más cortés de ser ilegible. Al fin, nos adecuamos al novelista prolífico cuyo talento murió en una explosión de creatividad.

Ya en el frenesí omnívoro, caemos en libros de sociología, que sacan el contexto fuera de la frase; en dramas popmodernos (sic) donde la apatía no decae un momento; en libros que ocurren cuando la ridiculez se levanta temprano y se pone a trabajar; en obras filosóficas siempre a punto de explicarse, más aburridoras que una gramática recitada por un bedel a un tris de su jubilación; en ensayos mortecinos que cerramos de inmediato (he ahí el poder mental de la distracción); en novelas redactadas con tal descuido que parece que un temblor les hubiera sacado el desgreñado estilo de la cama (habría que ser detective para encontrarles una metáfora); en mamotretos escritos a vuelapié, y en libros que el desocupado lector apreció más por desocupado que por lector. También leemos confesiones de una tontería sin miedo, y crestomatías plenas de frases que nunca, pero nunca, serán borradas del olvido. Entonces sí que había que leer con avaricia, aunque ya comenzábamos a sospechar que el amor por la lectura es una cualidad que la gente celebra como virtud y elude como vicio. Es la misma gente que se alarma pues, por jugar con la computadora, los niños descuidan el televisor.

Con el tiempo pasa el tiempo, la visión se despide hasta la vista, y es vano pedir más años a la Parca pues, como su nombre lo indica, ni siquiera contesta. Entonces, salvo que a uno lo haya convencido el *Manifiesto consumista*, se sabe que es hora de parar la colación y de que los ojos sienten cabeza. Al iniciar el quinto decenio, si uno ha leído demasiado, ya es casi un libro y comienza a perder hojas al viento del desengaño. Uno se pregunta entonces cómo alguna vez hurgó en el desconsiderado sánscrito de las estadísticas, y cómo estibó fardos impresos de econometría, y cómo

creyó al polemista exactamente equivocado y claramente confundido, y cómo, en los libros sociológicos, uno siempre acudió a las citas de pie de página. Son amores que nunca fueron y se pierden para siempre en la «fuga irrevocable de la hora». Sabemos ya que leer la novela rosa, sosa, que muchos celebran, es una de las grandes oportunidades que hay que dejar pasar. Nos despedimos del redactor de poesía y del autor «superventas» (nada le sobra a su falta de estilo). Detrás quedan los ensayos arduos sin belleza y de prosa de ricino. Más difíciles que necesarios, se nos caen en las orillas del río de la vida mientras seguimos navegando con los pocos textos elegidos.

Desde el otoño prematuro de los cuarenta años, no leemos menos —salvo que el jefe esté mirando—, pero sí leemos mejor pues aceptamos que hemos entrado en la fila de salida, y porque ya conocemos los asuntos y a los autores que nos acompañarán hasta el fin de la aventura. Arribamos al lento paraíso de leer cuando los trabajos y los días van con paso yupi a nuestro lado mientras a nosotros nos detiene una metáfora en la incansable sorpresa de sor Juana Inés:

aun es para tus sienes cerco ¡strecho la amplísima corona de tu fama.

Así, leyendo por el gusto a los clásicos sin tiempo, aprendemos la gran lección de no estar al día (hoy es la forma más callada y solitaria de la rebelión), y comprendemos la moraleja de que el libro no es moda y de que la literatura no es éxito.

En la madurez ya no debemos leer mucho, pero debemos leer siempre, incluso en esos días terribles en los cuales las horas de lectura son minutos. El gozo está en la calma. Uno lee cada vez con más y más lentitud, como si volviera a la infancia y empezase otra vez el infinito abecedario de los libros. El leer por el gozo es un viaje a ningún lugar: leer es la meta. «Soy un lector hedónico» dijo Jorge Luis Borges y añadió: «No puede haber lectura obligatoria como no puede haber felicidad obligatoria». En esto se parecen la lectura, el matrimonio y el socialismo: cuando obligan, fracasan. ¿Qué permanece de tantas y tantas lecturas, que fueron como surcos en el aire? Lo mismo que queda de un viaje: solo recuerdos; pero, si se rememora con placer, valió la pena haber viajado. En cuanto a lecturas, el pasado siempre es hoy: se equivocan quienes creen que está pintado de sepia.

Por fin, arribamos a la relectura, fase última y superior de la lectura. Recuperamos entonces el presente perfecto olvidado que nos arranca las penas de la vejez, de la soledad y del fracaso de dejar el mundo tan injusto como lo encontramos. ¿Quién sabe si, en nuestro último día, nuestra mayor ambición frustrada será el no haber escrito ese libro —ese único libro— cuya lectura nos cambió la vida? No

obstante, si nos hizo mejores, también nosotros lo habremos escrito. El libro de otro que quisimos hacer, ese nos hizo.

«EL HOMBRE QUE ESTÁ ARRIBA», DE MYRIAM BUSTOS

Mía Gallegos Domínguez

n cuento colmado de ironía y de múltiples sutilezas de Myriam Bustos Arratia ha llamado mi atención durante largo tiempo. Me refiero al titulado «El hombre que está arriba», del libro *Reiterándome*. No es la primera vez que en sus cuentos Bustos Arratia habla de la casa, ese sitio que nos da albergue y que es nuestro pequeño universo. En el caso del cuento «El hombre que está arriba» se trata de un lugar inhóspito en donde malvive una pareja formada por Alirio y Gandula.

Ella, Gandula, cuyo nombre proviene de *gandul*, tunante y holgazán, se utiliza en Chile, país de donde es originaria la autora. Como puede entreverse, Gandula es una mujer muy corriente y así la describe Bustos en el cuento: una mujer bulliciosa, parlanchina, que al nomás llegar del trabajo iba lanzando objetos como zapatos, aretes y bolsos mientras hablaba con los perros. En cambio, Alirio, que se gana la vida dibujando, necesitaba de un espacio tranquilo para poder crear. Pronto, ambos se percatan de que la casa recién comprada no ofrecía ni las más mínimas comodidades para hacer la vida habitable: «Su taller resultábale incómodo por lo reducido, la carencia de ambiente propicio para concentrarse en su tarea no era inconfortable, era atroz, en verdad».

Y es que Gandula, además de bulliciosa, era sociable en extremo y la casa continuamente la invadían amistades bullangueras al igual que ella y esto incluía los fines de semana. La idea de un cambio provino de Gandula, quien propuso crear un taller en el jardín para que Alirio pudiera trabajar sin los molestos ruidos y la presencia de extraños. Al poco tiempo, este descubrió que el edificio no resolvía el problema de la contaminación sónica. De nuevo levantaron hacia arriba el famoso taller y aun así no se resolvía el problema. De manera que con el tiempo se convirtió en una edificación de diez pisos.

El contraste entre Alirio y Gandula se acentuaba. Alirio ya casi no tenía contacto con su mujer ni con sus hijos y un buen día supo que ella se había casado con el jardinero. En vista de lo cual se dedicó a crear y dibujar por su cuenta debido a que

ya no tendría que mantener a la familia.

María Inés Zaldívar, profesora de la Universidad de Rutgers, en New Brunswick, Nueva Jersey, es autora del estudio *Reiterándome: Elevación frente a negación*, en el que se refiere al cuentario de Bustos Arratia. En relación con «El hombre que está arriba», sostiene:

Basada en oposiciones binarias irreductibles, la construcción del relato nos presenta, por una parte, a la esposa, Gandula, toda extraversión, música ensordecedora, movimiento, sociabilidad exuberante, consumismo, diversión permanente, la que se opone a Alirio, su marido, un artista plástico que es todo introversión, silencio, quietud, soledad, austeridad y recogimiento (1995: 61-62).

También indica Zaldívar que en el cuento hay dos paradigmas: el mundo de la esposa es el de abajo, en cambio, el de Alirio se extiende cada vez más hacia arriba y esa transformación del personaje inscribirá este cuento en la categoría de lo fantástico, como se verá. La ensayista llama la atención sobre una serie de estereotipos que se subvierten. Destaca, en primer lugar, el hecho de que el personaje Alirio no corresponde con la cultura patriarcal al abogar por «un cuarto propio» para poder crear. Afirma:

Su sensibilidad, su desinterés por asumir el mando de la casa, su papel de espectador frente a la organización de la vida cotidiana y laboral, e incluso su renuncia a ser el proveedor de la familia cuando descubre con alivio que otro hombre se ha casado con su esposa, son muestras elocuentes y que hablan por sí solas (Zaldívar, 1995: 63).

Conforme avanza la narración del cuento, Alirio se va transfigurando como podemos verlo en el siguiente fragmento:

A medida que continuaba el tiempo y se sucedían raudos los años, Alirio iba viendo cada vez más pequeño y nimio todo cuanto había abajo. Los ruidos, que al comienzo percibía, aunque tan débiles que no le causaban conflicto alguno, no existían ya (Bustos Arratia,1988: 104).

Y más adelante expresa su deleite por la música clásica que escucha desde el fondo de su ser sin necesidad de utilizar la grabadora; además, un sentimiento de gratitud y beatitud va envolviendo su vida.

Se puede ver la transfiguración del personaje a lo largo del tiempo y aquí con-

viene citar las palabras de Gastón Bachelard, de *El aire y los sueños*: «Las imágenes poéticas son operaciones del espíritu humano en la medida en que nos aligeran o nos levantan o nos elevan. No tienen sino un eje de referencia: el eje vertical. Son esencialmente aéreas» (Bachelard, 2012: 57). Y es que durante esos años de recogimiento, Alirio experimentará una gran transformación:

desde la altura percibía el mundo terrestre con ojos de árbol y criterio de nube, y con estos elementos naturales se sentía identificado (Bustos Arratia, 1988:107).

El taller de Alirio es una metáfora de la elevación, en contraste con la rudeza de Gandula y su mundo material. Cerca del final del relato, Alirio abre el ventanal de su estudio y sus dibujos salen por la ventana transformados en una especie de ave gigantesca. Así lo describe Bustos Arratia:

Un día soleado y celeste en que las delicadas amigas nubes viajaban hacia el sur frente a su ventana, abrió de par en par ambas puertas para recibir el sutil calor de las alturas y respirar ese aire prístino que rodeaba su vivienda. Entonces la brisa penetró juguetona y decidida y curioseó sobre su mesa de labores. Las hojas que contenían sus dibujos comenzaron a levantarse por el cuarto. Muchas de ellas fueron arrastradas hacia el exterior y se precipitaron en el espacio (Bustos Arratia, 1988: 108).

Cabe citar de nuevo a Bachelard: «Entre los grandes soñadores de la verticalidad pueden encontrarse imágenes más excepcionales aún, en que el ser aparece como desplegado a un tiempo en el destino de la altura y en el de la profundidad» (Bachelard, 2012: 136).

Al final del cuento, Bustos Arratia muestra a un Alirio ya viejo y casi ciego, quien ha permanecido durante varios decenios en su taller. Ha dibujado cuanto ha querido: gaviotas, alcatraces, palomas, cóndores y un sinnúmero de otras aves. Estaba cansado pero había realizado el sueño de crear

...la transparente habitación en que había permanecido cuarenta años y que desde hacía veinte era solo un recuerdo para quienes lo vieron encumbrarse hasta donde ya no podía percibirse desde el suelo, se hizo una con las nubes en que se sostenía. Y transformada en lluvia retornó a la tierra (Bustos Arratia, 1988:108).

Un tema adicional surge: ¿pertenece este cuento a la literatura fantástica? ¿Es

de carácter maravilloso? Para aclarar estas preguntas acudamos a las tesis de Todorov, de su *Introducción a la literatura fantástica*. Así define esta noción:

En un mundo que es el nuestro, el que conocemos, sin diablos, sílfides, ni vampiros se produce un acontecimiento imposible de explicar por las leyes de ese mismo mundo familiar. El que percibe el acontecimiento debe optar por una de las dos soluciones posibles: o bien se trata de una ilusión de los sentidos, de un producto de imaginación, y las leyes del mundo siguen siendo lo que son, o bien el acontecimiento se produjo realmente, es parte integrante de la realidad, y entonces esta realidad está regida por leyes que desconocemos (Todorov, 1981:18-19).

Ahora bien, el cuento de Bustos Arratia no empieza como un cuento de índole fantástica. Al transformarse Alirio dentro de su guarida sufre una verdadera transfiguración, que sin duda es la que le dará a la narración un giro fantástico. En realidad, lo que se da en el ámbito psicológico es una sublimación.

Todorov plantea, asimismo, lo siguiente:

Lo fantástico ocupa el tiempo de esta incertidumbre. En cuanto se elige una de las dos respuestas, se deja el terreno de lo fantástico para entrar en un género vecino: lo extraño o lo maravilloso. Lo fantástico es la vacilación experimentada por un ser que no conoce más que las leyes naturales, frente a un acontecimiento aparentemente sobrenatural (Todorov, 1981:19).

No es posible considerar que el cuento sea extraño, si bien produce extrañamiento. Pero me pregunto si está dentro de la concepción de lo maravilloso. Continúa Todorov señalando lo propio de la literatura fantástica y agrega:

Lo fantástico tiene pues una vida llena de peligros, y puede desvanecerse en cualquier momento. Más que ser un género autónomo, parece situarse en el límite de dos géneros: lo maravilloso y lo extraño (Todorov, 1981:31).

De esas notas se desprende que «El hombre que está arriba» corresponde a literatura fantástica y que, por no ser este un género autónomo, también está situado en lo maravilloso y lo extraño. Mas lo extraño está más relacionado con las narraciones que producen horror tal y como lo detalla Todorov. En cambio, lo maravilloso tiene otro cometido, tal y como lo explica: «Lo maravilloso, por el contrario, habrá de caracterizarse exclusivamente por la existencia de hechos sobrenaturales, sin implicar la reacción que provocan en los personajes» (Todorov, 1981: 35).

Para concluir, este cuento de Myriam Bustos Arratia se inicia con situaciones realistas y cotidianas. Existe el mundo rudimentario representado por Gandula y el mundo vertical en ascenso que pertenece a Alirio. Este personaje se transforma, es el creador por excelencia que logra realizar su obra. Es el héroe. El cuento rompe con arquetipos, si bien en este caso es el protagonista quien se aparta de los moldes convencionales y patriarcales para buscar con anhelo «una habitación propia».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bachelard, Gaston. 2012 [1943]. *El aire y los sueños*. Trad. E. de Champourcín. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bustos, Arratia, Myriam. 1988. *Reiterándome*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Zaldívar, María Inés. 1995. *Reiterándome: elevación frente a negación*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Todorov, Tzvetan. 1981 [1970]. *Introducción a la literatura fantástica*. Trad. S. Delpy. México: Premiá.

OBITUARIO

A punto de entrar en prensas este número, la Academia Costarricense de la Lengua recibió con consternación la noticia del fallecimiento de la ilustre filóloga y profesora de lengua y literatura, D.ª ESTRELLA CARTÍN DE GUIER (1929-2022), académica de número desde 1997, quien ocupó la silla Q. Formó parte de la junta directiva, primero a cargo de la tesorería y posteriormente como presidenta de la corporación, durante dos períodos consecutivos. En ese cargo, la señora Cartín de Guier desarrolló una intensa labor de promoción de esta Academia, y en mucho se debe a sus gestiones el que se lograra que el Estado costarricense dotase de una sede propia y permantente, hasta el día de hoy. Ejerció la docencia durante casi medio siglo, en la educación media y posteriormente en el nivel universitario. Hasta apenas ayer, también formó parte de la comisión editorial de este boletín.